

Construcción de Edificios Públicos

Proyecto socialista

LOS diputados socialistas Inda y Repetto han presentado un proyecto de ley autorizando la construcción de edificios para las oficinas, dependencias, colegios, escuelas, etcétera, que los distintos servicios de la nación requieren, con el fin de reemplazar con ellos los actuales edificios de propiedad particular que el gobierno arrienda, tanto en la capital federal como en las provincias y territorios nacionales.

La construcción de los citados edificios se haría, según los proyectantes, mediante la negociación de títulos de la deuda pública por un valor de 250.000.000 de pesos, cuyos servicios de intereses y amortizaciones se pagarían con las sumas anuales que se invierten actualmente en el pago de alquileres por los edificios particulares que arrienda la nación. El plan de obras públicas proyectado por los diputados socialistas se cumpliría en el término de cinco años, es decir, que anualmente se invertirían 50.000.000 de pesos.

La iniciativa que comentamos no es nueva: ha sido presentada el año próximo pasado por diputados de nuestro sector, pero la cámara no prestó entonces la debida atención al problema planteado. Ahora, después de la interpelación promovida por la diputación socialista al ministro de obras públicas acerca del problema de la desocupación y sus remedios, entre los cuales se cuenta la intensificación del plan de obras públicas, creemos que la cámara dispensará mayor interés a la iniciativa que nos ocupa.

No es éste, como puede creerse por algunos, un problema de secundaria importancia, uno de los tantos que ocupan la atención de los poderes públicos. Hay que tomar en consideración la cifra que anualmente invierte la nación en pago de alquileres de edificios particulares, para tener una idea aproximada de la magnitud del proyecto. Son 19 millones de pesos al año los que se invierten en este rubro. Es una suma demasiado elevada para no llamar la atención de todos los que intervienen en el manejo de la cosa pública.

Pero, aparte la razón de indeo económica que contempla el proyecto socialista, hay otras de diverso orden. Es bien sabido que ninguno de los edificios alquilados por la nación llena cumplidamente las condiciones que deberían tener los que se destinaron especialmente a oficinas del Estado. El ministerio de instrucción pública invierte anualmente 15 millones de pesos en alquileres de edificios destinados a escuelas y juzgados. ¿Vamos a suponer, acaso, que esa enorme suma es proporcional a la cantidad de comedores que brindan los edificios alquilados? No hay más que recorrer las escuelas instaladas en edificios particulares para observar las deficiencias, de todo orden que presentan, tanto en lo que se refiere a ventilación como a iluminación e higiene. Eso en la capital federal, ya que los edificios que se alquilan en provincias y territorios adeolean de las deficiencias más elementales para ser considerados aptos para instalar escuelas. Y así como ejemplificamos con las escuelas, podemos señalar el caso de las comisarías, los juzgados, etcétera. Las oficinas públicas — las escuelas especializadas — tienen que instalarse en edificios amplios, cómodos, confortables, higiénicos.

El momento presente es el más apropiado para sancionar y llevar adelante el plan de construcciones esbozado en el proyecto de los diputados socialistas. El país sufre una fuerte depresión económica, que grava más pesadamente sobre las clases laboriosas, provocando la intensa desocupación reinante. La construcción de edificios en vasta escala es, por la cantidad de gremios que intervienen en esta clase de obras, una de las medidas más importantes para combatir la desocupación. No la remediaria completamente, pero daría trabajo a una buena cantidad de miles de obreros.

El proyecto tiene, pues, tres virtudes esenciales: constituye una fuente de economías, mejora la administración pública al colocarla en buenas condiciones para desempeñar su misión y contribuye a mitigar el mal de la desocupación.

Milagros del Hipódromo

Unió en Corrientes a autonomistas y liberales

Y A está salvada la provincia de Corrientes; ya no habrá en la tierra de Vélez y Aragón miserias, dolores ni tristezas; todo será allí alegría, diversión y buen humor. ¿Qué ha pasado? Es que el gobierno correntino ha depurado el presupuesto, arreglado las finanzas, resuelto los problemas sociales y políticos de su provincia y pagado los maestros, entrancos de perecer por inanición? Nada de eso. Lo que pasó es que el senado de la provincia de Corrientes ha convertido en ley un proyecto concediendo al Jockey Club de la provincia una autorización para hacer funcionar un hipódromo. La concesión es por veinte años y se otorgó en forma magnífica. Durante todo el tiempo que dure la concesión el Jockey Club no pagará ninguna clase de impuestos.

La concesión otorgada al Jockey

La Capital y las Provincias

Federalismo criollo

LA dirección de la asistencia pública ha dado a conocer las cifras estadísticas de los enfermos hospitalizados en los diversos nosocomios municipales entre los años 1927 y 1932, resultando que sobre un total de 84.532, procedieron de las provincias 19.140, lo que hace un promedio de 3.828 por año.

Más de una vez nuestras autoridades edificios hicieron notar los gastos que demanda atender enfermos procedentes de otras localidades, pero ya sea por sentimiento humanitario o porque en las provincias no se dispone de ciertos servicios como en la capital, lo cierto es que esos pacientes han sido siempre atendidos.

Hemos recordado este antecedente para hacer resaltar la situación anómala en que se quiere colgar a la ciudad de Buenos Aires en cuanto respecta a su autonomía municipal. Mientras la capital acoge a los enfermos de las provincias, los diputados y senadores pretenden discutir, por ejemplo, si el problema de la coordinación de los transportes urbanos es asunto que quieren apoderarse de la misma. La concesión otorgada sería, pues, según algunos, una maniobra autonomista destinada a debilitar el poder de los liberales. Pero la verdad es ésta: que habiéndose enmascarado un diputado provincial autonomista, —el que le hace falta al grupo oficialista para tener quórum propio— el gobernador ha otorgado la concesión a fin de que los liberales concurren a formar número. Y éstos, que hace meses que no iban a la legislatura, se han apresurado a obviar todas las dificultades que tiene el oficialismo para conseguir quórum propio. La "agachada" de los liberales tendría, también, por finalidad, eludir el pago del nuevo impuesto que ha votado el concejo deliberante de la ciudad de Corrientes, consistente en un gravamen del

Club de Corrientes constituye una verdadera enormidad por su significado y por los entretelones políticos que ocultan el fondo del asunto. Además, es un inicio zarpazo a las finanzas municipales, pues con la anterior concesión el Jockey Club estaba obligado a entregar a la municipalidad de Corrientes el 10 por ciento de sus utilidades. Es cierto que esa obligación nunca se ha cumplido por parte del Jockey Club, pero la deuda existe y puede ser cobrada judicialmente si el municipio se lo propone. También es cierto que el oficialismo municipal no se preocupa de ello, porque recientemente entró en una comisión un pedazo de informes del concejal socialista a fin de saber a cuanto asciende la deuda del Jockey Club.

Pero lo extraordinario en este caso es que el hipódromo correntino ha hecho el milagro de unir a los yacarés políticos de aquella provincia. Esas que la oligarquía correntina está dividida en dos grupos: los autonomistas y los liberales. No sabíamos decir ahora cuál de los dos grupos es el mejor, pero en cambio podemos afirmar que los dos son igualmente conservadores; que los dos están gobernados por un par de familias adineradas y dueñas de media provincia y que los dos aspiran a manejarse discrecionalmente el presupuesto. En cierta época llegaron a unirse para gobernar por turno, y se repartieron equitativamente los puestos públicos y los empleos. Como todos no podían comer, se dividieron luego y ahora, después de las elecciones del 8 de noviembre, liberales y autonomistas se muestran los dientes. En la cámara los diputados de ambos grupos se aluden para agraviarse y sus encuentros verbales no son nada amables, ni muy respetuosos para el contrario. Pero en tratándose de juego parece que han olvidado sus diferencias. El Jockey Club de Corrientes es una institución dirigida por liberales y los autonomistas quieren apoderarse de la misma. La concesión otorgada sería, pues, según algunos, una maniobra autonomista destinada a debilitar el poder de los liberales. Pero la verdad es ésta: que habiéndose enmascarado un diputado provincial autonomista, —el que le hace falta al grupo oficialista para tener quórum propio— el gobernador ha otorgado la concesión a fin de que los liberales concurren a formar número. Y éstos, que hace meses que no iban a la legislatura, se han apresurado a obviar todas las dificultades que tiene el oficialismo para conseguir quórum propio. La "agachada" de los liberales tendría, también, por finalidad, eludir el pago del nuevo impuesto que ha votado el concejo deliberante de la ciudad de Corrientes, consistente en un gravamen del

5 por ciento a las apuestas de carreras.

Francamente confesamos nuestra perplejidad ante la impudicia que revelan los grupos políticos argentinos. Fallos de ideas claras y de sentimientos nobles y elevados, todo lo reducen a mezquinos intereses, y para conseguirlos y obtenerlos no trepidan en pisotear su propia dignidad, si es que alguna vez la han tenido. Y todo esto mientras el pueblo se muere de hambre o vegeta en la indigencia, y el juego, como en el caso de Corrientes, se ensordece de la proximidad.

Llamamos la atención del ministerio acerca de estos hechos, y esperamos que no tardará en regularizarse la situación de estos cursos creados para resolver el problema de los jóvenes sin asiento.

El autor del artículo en que se hace la denuncia dice hallarse en posesión de documentos que prueban la realización de ensayos, realizados en París, desde la plaza de la Concordia, para esparcir millones de microbios en los subterráneos, por suponerse que en caso de guerra química, o por medio de bacterias, la población civil buscársela allí un refugio.

No falta ningún detalle en la descripción del señor Wickham Steed.

Denuncia experimentos hechos con microbios infecciosos, a fin de averiguar si las corrientes de viento y los ventiladores llevan, o no, cantidades suficientes de bacterias y de gases dentro del subterráneo, como para infectarlos. Los experimentadores emplearon unidades de 1.000 millones de gérmenes cada una, pudiendo medir los resultados seis horas después de la difusión.

En resumen, la sensacional noticia tiene de demostrar que Alemania, en forma sistemática, prepara la guerra

por medio de gases y microbios mortales.

No cabe abrir un juicio sobre la autenticidad de los documentos invocados por Wickham Steed. Por otra parte, la preparación de la guerra química no es ya un secreto para nadie. Se ha hablado de ella en la conferencia del desarme, y se ha tratado de buscar un medio tendiente a eludirla. E independientemente de lo que se dice en las conferencias internacionales, las naciones expuestas al peligro de una invasión aérea, toman medidas contra sus posibles consecuencias. Por desgracia, aun cuando un sentimiento de vergüenza o de pudor impone ciertas reservas antes de admitir la posibilidad de un crimen tan horrendo como la simple preparación de la guerra por medio de gases y bacterias, todos tememos que ello ocurra.

Pero nos preguntamos cuál puede ser el objeto y la utilidad de informaciones como la que comentamos.

¿Qué efecto puede producir tan sensacional noticia sobre la población que se siente amenazada? No puede ser un efecto apaciguador. En el ambiente atormentado, en la atmósfera afebrada con los rumores de preparativos bélicos y de guerra próxima, semejantes noticias no pueden constituir sino un incentivo para la guerra.

En vez de apaciguar los ánimos, los exacerbá; en vez de abonar el terreno para el desarme moral, del que siempre se ha dicho que es la condición previa indispensable para asentar la paz en forma duradera, se crean nuevos motivos de odio y de rencor.

Si por lo menos estas denuncias pudieran tener por efecto inducir, de una vez por todas, a pueblos y gobiernos a buscar sinceramente el camino de la paz, veríamos en ellas alguna utilidad. Pero es forzoso reconocer que hasta hoy, esas noticias preparan el terreno para justificar el aumento de los presupuestos de guerra.

Diez y seis años después de la terminación del conflicto mundial, que costó arriba de 8 millones de existencias humanas, y que de parte de varias naciones fue realizada bajo el lema de "guerra a la guerra", Europa ofrece de nuevo el espectáculo de un inmenso arsenal o de un inmenso laboratorio en que se acumulan los inventos y los materiales para el conflicto de mañana.

Contra este crimen y esta locura no es posible que siempre sea desdida la voz sensata de los hombres y de los pueblos pacíficos.

Saludo al "Graf Zeppelin"

EN las primeras horas de hoy, ese imponente pájaro de plata que es el "Graf Zeppelin", ha penetrado en el cielo argentino. Ya lo tenemos paseando su vuelo sereno por encima de nuestra república, sobre esta tierra dirigible y aplaudido con color y entusiasmo a sus tripulantes. Nosotros saludamos también al "Graf Zeppelin". Lo saludamos porque nos trae un mensaje de paz, porque exalta las potencias creadoras del hombre y nos da, con su vuelo magnífico, tranquilo, seguro, la visión del esfuerzo humano que, basado en la ciencia, consigue dominar la naturaleza. En esa masa gigantesca de material pesado que flota por los aires, que vuela, que se desliza con gracia y con más suavidad que un pájaro, en esa máquina sin vida pero dominada por el hombre, dócil a su voluntad, se resume toda la historia de la técnica, toda la lucha de la humanidad para emanciparse de las fuerzas naturales e imponer su ley a la inercia de las cosas. Por eso saludamos su paso majestuoso por esta tierra y sentimos orgullo, como si fuera nuestro.

Y, además, nos alegramos con su vista porque venimos en el Zeppelin, no un ave de presa, sino una paloma de paz, no una máquina de destrucción o de conquista, sino una mensajera de fraternidad humana. Si ese monstruo mecánico se moviera con propósitos de ostentación bélica, entonces traería su significado de inteligencia y de ciencia. Pero aquí lo tenemos nacido.

Viene el "Graf Zeppelin" de Alemania, de la Alemania militarizada, sofocada por la dictadura fascista. Este origen no es motivo para que entremos en su salud. De todos modos, ya hay en nuestro saludo una afirmación en favor de la libertad. El Zeppelin marcha por el cielo argentino en virtud de una constitución democrática y hospitalaria que lo acoge y le da, por el solo hecho de presentarse a nuestra vista, palpitante de cosa nostra, derechos iguales a los que tenemos los nativos. Y esta generosidad de nuestra tierra, de nuestras aguas, de nuestro cielo, este recibir franco y cordial a cuanto nos venga de afuera, este carácter nuestro, tan fraternal para todas las culturas, tan inclinado a la simpatía y al homenaje de quienes nos visitan, este espíritu grande, libre, democrático de los argentinos, es una afirmación de fuerza y una lección. Saludamos al Zeppelin. Y al saludarlo reafirmamos, contra las dictaduras, esta grandeza de los que amamos la libertad y a todos la concedemos.

Contra este crimen y esta locura no es posible que siempre sea desdida la voz sensata de los hombres y de los pueblos pacíficos.

Federación S. de la Capital

REUNIÓN DE LA J.E.

La J. E. de la Federación Socialista de la Capital, se reunirá el próximo lunes 2, a las 18.30 horas, en el lugar de costumbre.

El problema que tiene a resolver el proyecto que nos ocupa, no puede ser de menor trascendencia. Velar por

Circo Fascista

S I el fascismo criollo continúa con sus payasadas, no habrá más remedio que perdonarle y aplaudirlo como a un gran espectáculo cómico, pues, después de todo, es un poco ingratioso eso de engañarse con unos fútbolenses seres que no tienen otro programa que el de divertir gratuitamente a todo el país. Las comparsas de los mamelucos, los números macabros de Matías el Cruel, el espectáculo zoológico de Benjamín el Sordo y otras habilidades reideras que el circo fascista exhibe diariamente para solaz de todos, constituyen un repertorio excitante y humorístico que no podemos menos de aplaudir. Y ahora acabé de agregarse a ese repertorio un nuevo número, a cargo de Alberto el Argentino, o El Vengador, o Alberto Pinetta.

Este moralista, autor de españoles cuentos, poemas y engendros fascistas, acaba de lanzar un llamado a los reactionarios de todo el país para que lo sigan y le envíen dinero para hacer la revolución fascista. Es todo un espectáculo. Alberto el Argentino representa en el circo fascista el papel de loco. Se araña, se muere, se pega de puñetazos en la cara; y después de este despliegue de truculencia, grita: "Pero no creéis que soy un genio y que sólo yo soy capaz de dirigirnos a la sociedad fascista y de hacer lo que hizo Mussolini e Hitler, dos jóvenes como yo!". Y como peña que alguien sabe que va a sufrir una desembocadura penitenciaria en la escuela pública, que se está consumiendo con la abierta complicidad de las autoridades educacionales, sine que han puesto ojos tierros a la gente de cirios llevar, su audacia llega a los límites de lo tolerable. Ya no les basta la desembocadura penitenciaria en la escuela pública, que se está consumiendo con la abierta complicidad de las autoridades educacionales, sine que se conserven intachables en su extensoro y en su significado los lazos históricos de nuestros antepasados, y para que se afiance más aún la moral sana y honrada de nuestros hogares argentinos. En esta época de ideas encontradas cuando el extremismo internacional quiere por todos los medios a su alcance, malas artes, corrupción, etc., destrozando y aniquilando los sagrados dictados de nuestra religión, negar el amor y el respeto a nuestra patria y a nuestra bandera, humillar la familia y el hogar, sembrando el caos en todos los ambientes, especialmente en nuestras aulas, es que debemos unirnos para emprender la lucha contra esos ideales que no tienen otro fin que la negación de dios, de la patria, del amor al prójimo y del respeto mutuo, queremos además que el futuro médico, cuando deba luchar con las enfermedades del cuerpo, pueda también llevar a los enfermos al suyo sin ciencia médica, sino también el consuelo y la valentía espiritual de nuestra religión."

Con el carnaval eucarístico cuya se celebra el corriente año esta liberal ciudad socialista, los frailes y frailetes han sacado a ventilar los cuatro lugares comunes que desde remotos tiempos constituyen todo su bagaje ideológico. Y como desde hace años el gobierno pone ojos tierros a la gente de cirios llevar, su audacia llega a los límites de lo tolerable. Ya no les basta la desembocadura penitenciaria en la escuela pública, que se está consumiendo con la abierta complicidad de las autoridades educacionales, sine que se conserven intachables en su extensoro y en su significado los lazos históricos de nuestros antepasados, y para que se afiance más aún la moral sana y honrada de nuestros hogares argentinos. En esta época de ideas encontradas cuando el extremismo internacional quiere por todos los medios a su alcance, malas artes, corrupción, etc., destrozando y aniquilando los sagrados dictados de nuestra religión, negar el amor y el respeto a nuestra patria y a nuestra bandera, humillar la familia y el hogar, sembrando el caos en todos los ambientes, especialmente en nuestras aulas, es que debemos unirnos para emprender la lucha contra esos ideales que no tienen otro fin que la negación de dios, de la patria, del amor al prójimo y del respeto mutuo, queremos además que el futuro médico, cuando deba luchar con las enfermedades del cuerpo, pueda también llevar a los enfermos al suyo sin ciencia médica, sino también el consuelo y la valentía espiritual de nuestra religión."

Con la renuncia del rector Gallardo, los elementos católicos-fascistas trataron su conjuración destinada a dar un golpe de mano en la Universidad de Buenos Aires. Aquello fracasó, pero no por eso se dan por vencidos. Donde tienen un representante más o menos conspicuo, allí están ellos: adelante, los castos adolescentes; detrás, las téticas sotanas, como está ocurriendo en la Facultad de Medicina.

Así como se recordará, muchos miles de

Penetración Clerical en la Universidad

L A ofensiva católica desatada en todo el mundo, ya no respeta nada en su afán católico. Como siempre, los frailes, y los que los secundan,

vador, y que vale la pena reproducir, siquiera en parte.

"La A. C. E. M., —expresa—, hace un llamado a todos los estudiantes de la escuela de medicina, para estrechar filas y unirse en defensa de la fe cristiana, nuestra patria y nuestro hogar, bases primordiales para que triunfen los sagrados apostolados de la religión católica apostólica romana, que se conserven intachables en su extensoro y en su significado los lazos históricos de nuestros antepasados, y para que se afiance más aún la moral sana y honrada de nuestros hogares argentinos. En esta época de ideas encontradas cuando



NUESTRA

Oferta Especial

DE LOS SABADOS

Sección ZAPATERIA

BOTINES

PARA HOMBRE, EN ANCA DE POTO, OSCARIA, GUN METAL, CHA-
ROL, Etc. LOS OFRECEMOS A LOS
PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS, DE \$ 14.90, 12.90, 9.50, 7.50 y

\$ 6.90
el PAR

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

CANGALLO 2070

Buenos Aires

MARTIN GARCIA 465

U. T. 23 - 0147

Inscripción de Extranjeros
(Padrón municipal)

Estará abierta hasta el 31 de agosto

Desde el 10 de julio hasta el 31 de agosto estará abierta la inscripción para la formación del padrón municipal de extranjeros.

No obstante la facilidad que la ley otorga, sabido es que muy pocos son los ciudadanos que se disponen a ejercer el derecho de intervenir en la elección de las autoridades municipales, y hasta el presente, la mayoría de los ciudadanos que han usado de ese derecho, son comerciantes o industriales.

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha dispuesto, como de costumbre, dirigirse a los centros para difundir entre los afiliados las indicaciones requeridas para poder inscribirse en el padrón municipal y a su vez recomendárselos a los mismos transmitir esa información a sus parientes, amigos, compañeros de trabajo, etc., a fin de obtener la inscripción del mayor número posible de electores socialistas.

Para tener derecho a voto se requieren, como condiciones generales, las siguientes:

Ser mayor de edad:

—Tener en el municipio una residencia de dos años por lo menos; y

—Saber leer y escribir.

Como condición particular, se requiere:

Ser casado con mujer argentina o ser padre de uno o más hijos argentinos; y

Pagar un alquiler anual no menor de pesos 200 (\$ 16.70 por mes),

Estas condiciones se acreditan con la libreta de matrimonio o con el certificado de matrimonio o nacimiento otorgado por el Registro civil, y con el recibo de alquiler.

Además tienen derecho a inscribirse los que:

Ejeren profesión liberal o los contribuyentes, dentro del municipio, a las rentas de la comuna o de la nación, en concepto de patentes, o por contribución directa, por un monto total superior a pesos 50 anuales.

(Estas condiciones se acreditan con el título profesional o con las patentes respectivas).

Los interesados deben presentarse con la documentación mencionada a la Oficina del Registro Civil correspondiente a su domicilio, llevando, además, un comprobante de identidad (dulce, pasaporte, etc.) y una fotografía de 3 por 3.

La inscripción puede hacerse en el Registro civil cualquier día hábil, de 12 a 13 horas (sábado, de 9 a 12).

OFICINAS INSCRIPTORAS

Sección 1a., calle Rivadavia 8161; 2a., Rioja 1891; 3a., General Hornos 1083; 4a., Almirante Brown 520; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Rivadavia 4123; 7a., Rawson 58; 8a., Saavedra 1241; 9a., Moreno 2837; 10a., Alsina 1882; 11a., Lavalle 2632; 12a., Pavón 1609; 13a., Alsina 1057; 14a., Esmeralda 625; 15a., Warnes 60; 16a., Cuba 2063; 17a., Cabildo 930; 18a., Santa Fe 3588; 19a., Santa Fe 2453; 20a., Paraguay 1050.

JUAN BOTTINO

Sus restos serán inhumados
esta tarde

A raíz de inconvenientes de último momento, no pudo efectuarse ayer el sepelio del malogrado compañero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, fallecido el jueves último a raíz del trágico accidente del trabajo de que informamos en nuestra edición anterior.

La inhumación de los restos del compañero Bottino tendrá lugar hoy, sábado, partiendo el cortejo de la casa mortuaria, Catamarca 695, a las 13.30 horas.

La comisión administrativa del Centro Socialista de la sección 6a., a que pertenece el extinto, invita a los afiliados a concurrir al sepelio de este viejo y leal compa-

ñero.

Rebaja de Pasajes en
Omnibus y Tranvías para
Alumnos y MaestrosEs propiciada por el Grupo
Comunal Socialista

El Grupo Comunal Socialista ha autorizado la presentación del siguiente proyecto de resolución, propiciando la rebaja de pasajes en omnibus y tranvías para los maestros y alumnos de las escuelas primarias de la capital.

El departamento ejecutivo gestionará de las empresas de ómnibus y tranvías, que concedan tarifa especial reducida a los maestros y alumnos de las escuelas primarias de la capital durante la temporada de los cursos ordinarios e informarán oportunamente al H. concejo deliberante el resultado obtenido.

CONFEDERACION NACIONAL
DE MAESTROSEnvíese una nota al gobernador
de Santiago del Estero

Con motivo del atraso en el pago de los maestros de la provincia de Santiago del Estero, esta institución remitió al gobernador la siguiente nota:

La Confederación Nacional de Maestros pone siempre a procurar el mejoramiento destinado a asegurar la salud de las madres obreras a la par que la de las generaciones venideras.

Es de esperar, pues, que la comisión de legislación del senado despache cuanto antes un asunto de tanta importancia destinado a regularizar la situación de las madres obreras a la par que la de las generaciones venideras.

No sólo por razón humana y de equidad sino y muy especialmente por el espíritu optimista que debe reflejar ante los educandos el rostro del maestro que debe hacerle aunar la vida porque es buena y amable.

Esta entidad hace un llamado a sus nobles sentimientos para que lleve la tranquilidad a aquellos en cuyas manos se halla el porvenir de esta patria grande y rica; lo que parecería una ironía para con los servidores que están impagos.

Dr. G. Hugo Dickmann
Cirujano del Hospital Rawson

Cirugía Únicamente

Lunes, Miércoles y Viernes,
de 15 a 17 horasCATAMARCA 90
U. T. 47 (CUYO) 8887

INFORMACIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO

ORADORES PARA LOS ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL
CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACIÓN COMÚN

Conforme se venía anunciando en "La Vanguardia", el Comité Ejecutivo ha designado oradores para las localidades que se mencionan a continuación, cuyos centros son los que se han dirigido al Comité y a la Federación Socialista bonaerense solicitando oradores para los actos públicos en celebración del cincuentenario de la ley 1420, de educación común.

Capital Federal

1a. FLORES SUD. — El domingo 8 de julio, a las 16.30 horas, en Zuviria y Rivera Indarte. Orador: HUMBERTO BARRERA.

SECCION 2a. — El jueves 5 de julio, a las 21 horas, en Montevideo 50. Orador: Diputado MARCELINO BUZAN.

SECCION 3a. — El viernes 6 de julio, a las 21 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 4a. — El sábado 7 de julio, a las 15 horas, en el teatro Colón. Orador: Diputado provincial GIORDANO TASCA.

SECCION 5a. — El domingo 8 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 6a. — El lunes 9 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 7a. — El martes 10 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 8a. — El miércoles 11 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 9a. — El jueves 12 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 10a. — El viernes 13 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 11a. — El sábado 14 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 12a. — El domingo 15 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 13a. — El lunes 16 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 14a. — El martes 17 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 15a. — El miércoles 18 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 16a. — El jueves 19 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 17a. — El viernes 20 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 18a. — El sábado 21 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 19a. — El domingo 22 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 20a. — El lunes 23 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 21a. — El martes 24 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 22a. — El miércoles 25 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 23a. — El jueves 26 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 24a. — El viernes 27 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 25a. — El sábado 28 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 26a. — El domingo 29 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 27a. — El lunes 30 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 28a. — El martes 31 de julio, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 29a. — El miércoles 1 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 30a. — El jueves 2 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 31a. — El viernes 3 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 32a. — El sábado 4 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 33a. — El domingo 5 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 34a. — El lunes 6 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 35a. — El martes 7 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 36a. — El miércoles 8 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 37a. — El jueves 9 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 38a. — El viernes 10 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 39a. — El sábado 11 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 40a. — El domingo 12 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 41a. — El lunes 13 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 42a. — El martes 14 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 43a. — El miércoles 15 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 44a. — El jueves 16 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 45a. — El viernes 17 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 46a. — El sábado 18 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 47a. — El domingo 19 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 48a. — El lunes 20 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 49a. — El martes 21 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 50a. — El miércoles 22 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 51a. — El jueves 23 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 52a. — El viernes 24 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 53a. — El sábado 25 de agosto, a las 15 horas, en el teatro "Unione Italiana". Orador: JULIO A. CRUCIANI.

SECCION 54a. — El domingo 26 de agosto, a las 15 horas, en el teatro

Con el Más Amplio Auspicio Popular Inauguróse Ayer, la Casa del Pueblo, de Quilmes

Numerosos parlamentarios, legisladores y concejales concurrieron a los actos realizados con tal motivo

Entusiasmo y confraternidad socialistas reinaron en ellos

Como lo hemos venido anunciando, se efectuó la inauguración de la Casa del Pueblo de Quilmes y todos los actos preparados con tal motivo, conforme lo habíamos previsto, se llevaron a cabo con el más auspicioso de los éxitos; a lo que contribuyó, por lo que respecta a los realizados al aire libre, el día hermoso de que disfrutamos ayer.

El normal desarrollo del programa preparado con tal motivo ha permitido a los compañeros socialistas de Quilmes y Bernal, cumplir una excelente jornada de propaganda, digna broche que ha venido a cerrar un ciclo de la actividad socialista, cuya culminación es el nuevo hogar, en el que nuestros ideales han de tener su sucesivo; un exponente material de su progreso y de su penetración en la laboriosa ciudad bonaerense.

Concurrencia de parlamentarios y legisladores socialistas

En el tren que salió de Constitución a las 9.55 horas, se trasladó ayer a Quilmes un numeroso grupo de parlamentarios, varios legisladores de la provincia de Buenos Aires, concejales de la capital y otras localidades y una buena cantidad de afiliados al Partido, todos los cuales fueron recibidos en la estación de Quilmes por los miembros de la comisión administrativa del Centro local, por los componentes de la comisión pro Casa del Pueblo y por un apreciable contingente de afiliados de aquella localidad.

Las visitas anunciadas

Inmediatamente los viajeros y los compañeros de Quilmes ocuparon amplios autos de excursión, en los que realizaron las visitas comprendidas en el programa de fiestas y que anunciamos oportunamente.

Recorrieron, primeramente, el balneario popular de Quilmes y llegaron luego al hospital vecinal de la misma localidad, cuyas dependencias visitaron detalladamente, acompañados por los directores y personal del establecimiento. Tanto la organización sanitaria de éste, como la excelente disposición de todos los servicios que presenta, causaron favorable impresión en los visitantes.

En el parque de la Cervecería Quilmes

En seguida éstos se trasladaron al parque de la cervecería Quilmes con el objeto de conocer no solamente el saludable paseo público que él ofrece a la población, sino también las casas y pequeños chalets construidos en sus alrededores y que habitan los empleados y obreros de aquel establecimiento.

Traslado a Bernal

Cumplida esta parte del programa, nuestros compañeros se trasladaron a la localidad de Bernal, donde, en primer término, pudieron apreciar los beneficios que brinda al pueblo de la misma, la sala de primeros auxilios, en cuyo efectivo funcionamiento tienen intervención numerosos camaradas socialistas.

Se trasladaron después al local que ocupa la biblioteca "Agustín Alvarez", que representa el más alto centro de cultura popular de la localidad. Esta institución no obstante depender del Centro Socialista de Bernal, tiene administración autónoma y sus servicios son aprovechados por todo el pueblo. Al llegar los visitantes, el secretario de la institución pronunció breves palabras de bienvenida, después de lo cual pasaron a conocer las dependencias de la biblioteca, de cuya organización e importancia salieron gratamente impresionados los viajeros.

Estos se trasladaron finalmente a la Cooperativa Obrera de Consumos de la misma localidad otra institución en que la intervención socialista mereció los plácemes de los visitantes.

El almuerzo

Terminadas las interesantes visitas, los excursionistas llegaron al local "La Paz", donde se sirvió el almuerzo, del que participaron unas doscientas personas.

En un ambiente de franca cordialidad y de entusiasmo —que fueron las notas predominantes de la hermosa jornada de ayer— se entonaron los himnos socialistas y se aplaudieron los discursos pronunciados después de la comida.

Los discursos

Había, en primer término, el diputado provincial José M. Lemos, del Centro local, quien expresó su complacencia por la adhesión de los legisladores nacionales y provinciales, concejales, autoridades del Partido, etc., que habían llegado a Quilmes a participar

los antecedentes y el desarrollo de la labor cumplida para lograr la adquisición del inmueble que declaraba inaugurado.

A continuación, y en nombre de la C. A. del Centro, hizo uso de la palabra el compañero José Treviño, quien tuvo frases de estimulo para los compañeros de Quilmes, que veían culminar un esfuerzo de muchos años.

Luego habló la señora de Castro, expresando las felicitaciones y el aplauso de los socialistas de Florencio Varela y otro tanto hicieron los compañeros diputados Jerónimo Della Latta en nombre del Comité Ejecutivo del Partido, el diputado José E. Rozas, en representación de los socialistas de la provincia de Buenos Aires y el compañero Agustín de Arrieta en nombre de los de Bahía Blanca, ciudad ésta de la que es intendente municipal.

Finalmente, clausuró el acto el secretario del Centro de Quilmes, diputado José M. Lemos, quien agradeció la adhesión de todos los presentes a la grata fiesta, que dejaba llenos de satisfacción y con nuevos y más sa-

conquistas alcanzadas y afianzar los métodos democráticos que permitirán aumentarlas y consolidarlas.

Hizo consideraciones oportunas sobre la misión de la juventud en el seno de los centros socialistas y expresó que la visita efectuada había permitido comprobar cómo estamos entregados a una acción que admite la fecunda conjunción de todas las energías y la inteligente colaboración de todas las capacidades para el mejor éxito de la misma.

Todos los oradores fueron objeto de largas y cálidas ovaciones, dirigién-



DURANTE LA VISITA A LA BIBLIOTECA AGUSTIN ALVAREZ, DE BERNAL. — FRENTE A la Casa del Pueblo de Quilmes. — Parte de la numerosa concurrencia congregada en el interior de la Casa del Pueblo escuchando los discursos.

Dirigió luego la palabra el diputado Nicolás Repetto, quien exteriorizó la favorable impresión recogida en las visitas efectuadas, prueba de cómo la influencia del predica y la labor socialista es cada día más intensa y se confunden cada vez más con las necesidades colectivas. Bibliotecas que sirven a los fines de educación popular con amplio criterio, prosperas cooperativas, instituciones populares —como cuerpo de bomberos, hospital, etc.— donde la presencia socialista imprime a la acción una directiva quilmeña que sigue con simpatía las actividades socialistas en la localidad. Así, pues, el acto inaugural contó con el más amplio auspicio popular, significativo no sólo por su volumen numérico, sino también por su entusiasmo.

Dirigió luego la palabra el diputado Nicolás Repetto, quien exteriorizó la favorable impresión recogida en las visitas efectuadas, prueba de cómo la influencia del predica y la labor socialista es cada día más intensa y se confunden cada vez más con las necesidades colectivas. Bibliotecas que sirven a los fines de educación popular con amplio criterio, prosperas cooperativas, instituciones populares —como cuerpo de bomberos, hospital, etc.— donde la presencia socialista imprime a la acción una directiva quilmeña que sigue con simpatía las actividades socialistas en la localidad. Así, pues, el acto inaugural contó con el más amplio auspicio popular, significativo no sólo por su volumen numérico, sino también por su entusiasmo.

Mientras nosotros —expresó el diputado Repetto— trabajamos desde nuestros cargos y tratamos de realizar nuestro programa, el país elabora su progreso, también trabaja y va ampliando sus posibilidades de desarrollo incesante, con la colaboración —según se ha podido observar en las entidades visitadas— decisiva de los socialistas o de hombres que saben servir al bien público.

Tuve palabras de elogio para la tarea realizada y manifesté que nos como socialistas, el enorme privilegio de comprobar en qué medida importante nuestras iniciativas y aspiraciones se traducen y reflejan sobre el medio social en que actuamos.

Finalmente, el diputado Enrique Dickmann, en un extenso y aplaudido discurso, exaltó la obra socialista y su civilizadora influencia, sobre todo allí donde ella cuenta con hombres capaces de cumplir su deber y de interpretar las necesidades del pueblo.

Un gran ideal nos anima —dijo el orador— y necesitamos fe y entusiasmo crecientes para llevarlo adelante, para que nuestra obra sea, hoy y aquí, cada día más extensa sin perder su profundidad, obra que reclama el esfuerzo de todos, para consolidar las

dose luego los asistentes al almuerzo nos entusiasmamos a los socialistas de la localidad.

Con vivos aplausos fueron recibidas las palabras de todos los oradores.

Visitando la Casa del Pueblo

Terminados los discursos, la concurrencia se dispersó, dedicándose a visitar la nueva sede del Centro Socialista de Quilmes. En ésta una amplia y cómoda casa que cuenta con espaciosas salas en las que se han instalado una biblioteca, la secretaría del Centro y secretarías gremiales, contando también con un local para actos públicos, que tiene su complemento en un gran patio que ha de aprovecharse, como en el caso de ayer, para realizar en él las reuniones que por su importancia provoquen gran afluencia de público.

Ya entrada la noche, los asistentes empeñaron a retirarse llevando una imborrable impresión de los actos en que habían participado y que señalan una etapa cumplida y otra a empezar en la historia del Socialismo en Quilmes.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

El comité central de esta entidad invita a los miembros de las mesas directivas de los comités de distrito y adherentes, al acto de homenaje a los presidentes fallecidos señores N. Vergara, Carlos Cornejo, Segundo L. Calderón y Enrique A. Drake. Este se efectuará mañana, domingo, a las 9 horas en el local Sarandí 40. Se hará a continuación la transmisión de las nuevas autoridades para el período 1934-35 que en la sesión realizada el 26 del corriente, resultaron electas de la siguiente forma: presidente, Cristóbal Beiza; vice 1º, Caspar Mortillero; vice 2º, Aníbal N. González; secretario general, Adolfo G. March; secretario de hacienda, María Rosa Fusco; secretario de gobierno, María T. A. de Santucci; secretario de relaciones, José Asmán y secretario de publicidad, Nicolás Gutiérrez.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Mañana, domingo, a las 17.30 horas, en el local de esta asociación, Paseo Colón 161, disertará Arturo Berenguer Crisóstomo sobre "Lo estético y lo humano en el teatro de Florencio Sánchez".

En el mismo acto ofrecerá un concierto de guitarra el niño Héctor Estrada.

CHOCARON DOS AUTOS COLECTIVOS

En la esquina de San Juan y Deán Uribes, se produjo ayer una violenta colisión entre un colectivo de la línea 13 y otro de la línea 16, a consecuencia del cual volcó el primero. Resultaron con lesiones leves los siguientes pasajeros: Angela Solari de Maroni, Miguel Veranduzi, F. Marsini, F. Castaldo, B. P. Rodríguez, M. Freyre, G. Maseira, A. Bergara y el chofer C. E. Cuello.



ASOCIACION DE MEDICOS DEL HOSPITAL RAWSON

La reunión de hoy

Hoy, sábado, a las 10 horas, bajo la presidencia del profesor Solé, se reunirá en el local de costumbre la sociedad del epígrafe para considerar el siguiente orden del día:

1º Aprobación del acta de la sesión anterior. Comunicación inaugural.

2º Tensofobia y psicoterapia del hipertenso, por el doctor Mariano Barriari.

3º Tratamiento no cruento de las nefrofistosis calcificadas cerradas, por el doctor Orestes S. Massolo.

4º Apendicectomía estética, por los doctores G. Hugo Dickmann y Santos E. Luchetti.

5º Función de los institutos del diagnóstico de las neoplasias, por el doctor Domingo Mosto.

6º Actinomicosis de la pierna, por los doctores E. R. Gaytán Alvarado y Tomás Negri.

PARA LA DIRECCION DE CORREOS

Personal de la sección Certificados de la dirección de correos (casa central), nos informa que desde hace ya varios meses no se le otorga el descanso semanal correspondiente, dándosele franco tan sólo una vez cada quince días.

Como hasta el presente no ha logrado se le atienda en su justo pedimento, se dirige por nuestro intermedio a las autoridades de la dirección de correos, para que éstas tomen en cuenta el reclamo.

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

La Agrupación Artística "Juan B. Justo" ha preparado para mañana, domingo, a las 18.30 horas, luego de los ensayos habituales, un acto artístico, con la participación del tenor Salvador Rubini. Se completará el programa con la ejecución de varias piezas de música escogida, grabadas en discos.

El acto tendrá lugar en la sede social de la institución organizadora calle Venezuela 1051 y la entrada será libre.

MUNICIPALES

Función del teatro infantil "Labardén"

Mañana, domingo 10., a las 15 horas, en el local de la Asociación de Fomento Devoto Oeste, ubicado en la calle Bermúdez 3351, el teatro infantil municipal "Labardén" dará una función habiéndose confeccionado a tal fin un interesante programa.

El Jardín de Infantes Municipal festejará su VII aniversario

En el Jardín de Infantes "Andrés Ferreira", que funciona bajo la dependencia de la Dirección municipal de educación física, en el local ubicado en Eduardo Acevedo y avenida Gaona, se llevará a cabo hoy, sábado, a las 15 horas, el acto conmemorativo del VII aniversario de la creación del mismo, que fuera suspendido en la fecha fijada anteriormente, debido al mal tiempo reinante.

REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENTES

El director del Registro nacional de reincidentes ha enviado nota a todos los jueces de la república, solicitándoles, en vista de que la ley no lo dispone, que a medida que cada pena sufra la condena se envíe al archivador un testimonio de la sentencia y los datos personales que indica el artículo 2º de la ley. Con respecto a los que han sido juzgados después de la sanción del nuevo Código penal y que están en libertad, se gestiona de los gobiernos provinciales y de la policía de la capital, se suministren los antecedentes necesarios para completar el material de información que deberá tener el registro.

EXPENDEDORES DE ALCALOIDES, DETENIDOS

Empleados de la sección seguridad procedieron a la captura de los siguientes expendedores de estupefacientes: León Félix Clave (a) el Chueco, argentino, de 42 años, domiciliado en Rivadavia 1285; Ricardo González (a) de la Serna, español, de 26 años, domiciliado en Entre Ríos 1739; Manuel Vicente Pérez Segovia, argentino, de 34 años, sin domicilio fijo, y José Navarra Martínez (a) Botija, español, domiciliado en B. de Irigoyen 230. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de turno correspondiente.

UNIVERSIDAD POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO"

Curso rápido de inglés

En la información aparecida el día 25 sobre los abusos de la Compañía de Aguas Corrientes de Sarandí, se deslizó un error. Donde dice: "... se resolvió enviar un telegrama a las autoridades que tienen a su cargo el juzgado de paz de Avellaneda...", debe ser: "... y se resolvió enviar un telegrama a las autoridades de la provincia, denunciando las incorrecciones de los empleados que tienen a su cargo el juzgado de paz..."

SOCIEDAD DE FOMENTO "JUAN B. ALBERDI"

Mañana habrá asamblea

De acuerdo los estatutos, en el local social, Directorio 4623, esta institución realizará una asamblea general extraordinaria, mañana domingo, a las 14 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1º Modificación de los artículos 5, 28 y 39 de los estatutos sociales. 2º Nombramiento de dos socios (titular y suplente) para gestionar la personalidad jurídica. 3º Designación de 2 socios para firmar el acta.

CORREO

D. S. Bonifacio. — El proyecto de ley a que se refiere fue aprobado por la cámara de diputados. Está a consideración del senado.



Apoya la Ratificación de los Convenios Internacionales la Confederación Nacional de Empleados de Comercio

Por la Inclusión del Gremio en la Legislación Obrera

Activan la campaña los choferes particulares

La Sociedad de Choferes Particulares, que desde su constitución viene bregando por la inclusión del gremio en la legislación del trabajo, especialmente en lo que concierne al descanso semanal y accidentes del trabajo, ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Conviene que repitamos una vez más que nuestros propósitos son ajenos en absoluto a toda finalidad ideológica.

Nuestra Sociedad busca, en la unión del gremio, esa solidaridad y compañerismo que debe existir entre todos los obreros del volante.

La constitución nacional nos acuerda el derecho de agremiarios. De acuerdo entonces con este derecho, pedimos lo que por justicia nos corresponde, es decir, nuestra inclusión en la legislación del trabajo como profesionales.

Grandes naciones del continente europeo, han establecido leyes especiales en favor de nuestro gremio: dijamos como ejemplo la reciente república española, que tiene establecida la ley de accidentes de trabajo y descanso semanal — y así sucesivamente otras naciones como Norte América, Francia, Inglaterra y, sin restringir a la legislación de esos grandes países, podemos citar al gobierno del Uruguay, que ha establecido por ley estos derechos del gremio del volante.

A nuestra solicitud, el grupo parlamentario socialista presentó el año

último, un proyecto de reforma a la ley sobre descanso semanal y accidentes del trabajo a fin de que el gremio gozara de sus beneficios.

La comisión de legislación del traba-

jo de la cámara de diputados, que se abocó al estudio de este proyecto y produjo despacho favorable, el que no pudo ser tratado en el período anterior porque de acuerdo a la reglamentación de la cámara de diputados ha caducado, debiendo ser reproducido de nuevo para ser tratado en las sesiones del corriente año. Contamos pases, con el antecedente favorable del despacho de la comisión de legislación del trabajo, de la cual forman parte todos los sectores políticos.

Compañeros choferes: La comisión administrativa de la Sociedad realiza una labor cada día más intensa.

Notamos con placer que la Sociedad a pesar del poco tiempo de su fundación, ya adquiriendo personalidad entre los componentes del gremio y nos hacemos un deber todos multiplicar las actividades para afianzar realmente, su fuerza, que ha de darnos la unión de todos.

La comisión administrativa, pues, exhorta a los compañeros del gremio a perseverar en la obra emprendida apoyando sus iniciativas y proponiendo, en la medida que cada uno pueda, al engrandecimiento de la Sociedad, concurriendo a nuestra secretaría a dejar constancia de su colaboración, a los fines que nos proponemos, que son justos y humanos.

OBREROS FERROVIARIOS

Denuncia maniobras de la empresa la sección Córdoba

La Unión Ferroviaria, sección Córdoba C. A., reunida en asamblea general el día 26 del corriente y una vez oido el informe de la comisión ejecutiva sobre la actuación de la misma, con respecto al estudio realizado de las causas de la disminución del tráfico ferroviario de mercaderías generales en la estación Córdoba Central Argentino y considerando:

Que del estudio de los antecedentes se desprende de los mismos el escaso interés que tiene el F. C. C. A. por encontrarle una solución a este problema, evidenciando así su deliberado propósito de mantener artificialmente las causas que determinaron las medidas de economías que está sufriendo el personal.

Que lo que la C. E. manifiesta oportunamente a un diario, local acerca de sus fundadas sospechas de que se estarían violando las leyes de tarifas en el F. C. C. C. en combinación con los expresos de transportes de cargas en camiones y especialmente con un llamado expreso Furlong, en perjuicio directo del personal ferroviario y en provecho de las propias empresas; violaciones que han sido plenamente comprobadas con abundante documentación probatoria de dichas violaciones y que ponen en evidencia el descaro y cinismo con que se hacen las falsas declaraciones de las mercaderías transportadas.

Resuelve: Pasar la documentación

GRAFICOS SOCIALISTAS

Para considerar asuntos que deben ser del dominio de todos los gráficos afiliados al Partido, la Agrupación Gráfica Socialista realizará una asamblea hoy, sábado 30, a las 16 horas, a la cual pueden concurrir todos los socialistas asociados a la Federación Gráfica bonaerense.

OBREROS MARITIMOS

Asamblea seccional

La sección Cocineros y Pasteros de la Federación Obrera Marítima celebrará asamblea hoy, sábado, a las 19.30 horas, en su local social, Branden 236, a fin de considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Informe de la C. A.; Balances de mayo y junio; Reintegración de la C. A.; Nombramiento de la C. de turnos; Plazas de marineros cocineros; Asuntos varios.

Probatoria de la violación a las leyes de tarifas al congreso del gremio, que está en estos momentos reunido en la capital federal y solicitar de la C. D. el envío de una delegación de su seno para que se compenetre de su y en el terreno de los hechos denunciada.

Se refiere a las convenciones votadas en Washington y Génova

Solicitando la ratificación de los convenios internacionales del trabajo sancionados en las conferencias celebradas en Washington y en Génova, la Confederación Nacional de Empleados de Comercio se ha dirigido a la cámara de senadores de la nación, apoyando el proyecto presentado al respecto por los senadores socialistas, doctores Bravos y Palacios.

Dice la nota en cuestión:

"La Confederación Nacional de Empleados de Comercio que agrupa a todas las instituciones gremiales de empleados mercantiles de nuestro país se presenta al H. Senado a fin de apoyar los proyectos de ley presentados por los señores senadores doctores Bravos y Palacios referentes a los convenios de las conferencias de Washington y de Génova y nuestra legislación de trabajo.

Los empleados de comercio nos vemos afectados por casi todos esos proyectos y nuestra experiencia en la defensa de nuestras mejoras legales nos demuestra la necesidad de las reformas que nos ocupan.

JORNADA DE 8 HORAS Y 48 SEMANAS

La modificación del artículo 1º de la ley 11.544 en el sentido de establecer que la jornada diaria no podrá exceder de 8 horas y la semanal, de 48 horas, es de suma necesidad, ya que la redacción actual ha permitido una interpretación caprichosa al punto que tenemos entre nuestros asociados varias ramas en que los patrones hacen trabajar a sus empleados 24 y 36 horas seguidas. Aunque esta afirmación parezca exagerada estamos dispuestos a probarla en cualquier momento. Con la modificación de la ley, en el sentido proyectado, ello no sería posible.

AGENCIAS DE COLOCACIONES

En lo que respecta a las agencias particulares de colocaciones, tenemos que mirar con simpatía toda legislación que tienda a impedir las maniobras perjudiciales para los trabajadores que tienen la desestable costumbre de recurrir a ellas.

Los empleados de comercio consideramos que el senado haría una obra bien pública sancionando esos proyectos.

Saluda al señor presidente con la mayor estima. — Secretario General.

En estas agencias no se cumplen las disposiciones legales y se cobran comisiones indebidamente por medio de mandados que pueden considerarse delictuosos.

En consecuencia la organización eficiente del registro nacional de colocaciones y la coordinación de todas las agencias que no pretenden lucro, contribuirá a restar víctimas a las agencias particulares pagas.

En nuestro gremio se beneficiarán entre otros, los numerosos dependientes de almacén.

CONVENIO SOBRE MATERNIDAD

El proyecto referente a la maternidad llevará una solución viable a las dificultades que se le presentan a la madre trabajadora. Entre las empleadas de comercio es muy creciente el porcentaje de mujeres casadas que no encuentran amparo alguno para llenar su sagrada función de madres. El pago de un subsidio es una medida indispensable en momentos que dejan de percibir sus sueldos, de lo contrario las necesidades económicas redundarían en perjuicio de la salud de la madre y el niño, lo que interesa al país evitar.

Actualmente la mayoría de los establecimientos comerciales no abonan los días de forcezta ausencia con motivo del parto, así como también niegan los permisos amplios que la ciencia reclama para esos casos. También es muy común que los comerciantes declaran la cesantía sin consideración alguna para la empleada que durante muchos años ha sido útil en sus negocios.

Muchas otras razones podríamos aducir en pro de los proyectos que nos ocupan, pero creemos innecesario hacerlo porque su necesidad y justicia son muy evidentes.

Los empleados de comercio consideramos que el senado haría una obra bien pública sancionando esos proyectos.

Saluda al señor presidente con la mayor estima. — Secretario General.

Adhieren a la Campaña de la Central Obrera

Los repartidores de pan

referimos más arriba, lo componen otras organizaciones, la Sociedad de Repartidores de Pan nos remite una nota expresando su adhesión a la campaña que por las conquistas llamadas de emergencia ha resuelto emprender la Confederación General del Trabajo y sobre la cual ya hemos informado en su oportunidad.

La sociedad obrera que nos ocupa expresa asimismo que sus componentes concurrirán a los actos que con tal motivo organice la Confederación General del Trabajo, haciendo al efecto una cordial invitación al gremio.

EL PLAN DE EMERGENCIA

El plan de emergencia al cual nos

referimos más arriba, lo componen las siguientes reivindicaciones que consideramos de sumo interés difundir:

Jornada semanal de 40 horas y vacaciones anuales pagas; establecimiento de comisiones mixtas en cada industria para que periódicamente fijen el salario, mínimo de los trabajadores y la rotación en el trabajo; salario mínimo y escalafón de los trabajadores del Estado y entidades de carácter público; y cumplimiento de la legislación social; seguro social a los desocupados, a la invalidez y a la anciyanidad; mantenimiento de las reformas del código de comercio sancionadas por el parlamento.

dad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

De manera que resulta de una necesidad imprescindible el estudio de las condiciones del ambiente y tratar de solucionar, con medidas lógicas y concretas, éste u otros problemas. Tenemos la seguridad de que en nuestro país, la desocupación es el resultado de la falta de legislación obrera en el sentido de poner freno a los deseos de lujo de nuestros potentados.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a vivir dentro de una sociedad justa y libre en la que el factor humano sea el que rija todos los derechos y las relaciones sociales, no podemos olvidar que estamos viviendo dentro del sistema capitalista de producción basado en el privilegio y en el lucro individual.

Y tenemos el derecho de afirmar esto, cuando observamos que las pocas leyes vigentes, no rigen para aquellas empresas en las cuales su aplicación sería de indudable beneficio.

Nuestro grupo parlamentario, acaba de presentar, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto al cuerpo de que forma parte, reduciendo la jornada de trabajo y aumentando tomado incremento. Si bien aspiramos a viv

Actividades Deportivas

San Lorenzo Afianza su Posición en la Segunda

Venció ayer a Estudiantes por 3 a 1, y Vélez a River por el mismo score

TRES EQUIPOS ESTAN AHORA EN EL SEGUNDO PUESTO

Por el campeonato de la segunda división de la Liga se registraron ayer los siguientes resultados:

San Lorenzo, 3; Estudiantes, 1; V. Sarsfield, 3; River Plate, 1; G. y Esgrima, 3; H. y Esgrima, 3; Huracán, 2; Boca Juniors, 3; F. C. Oeste, 0; Independiente, 2; Talleres-Lanús, 2; Chacarita Juniors, 3; Tigre, 1; Platense, 3; Racing 1; Quilmes, 4; Atlanta-Arg. Juniors, 1.

CUARTA ESPECIAL
Independiente, 3; San Lorenzo, 1; Platense, 6; Chacarita Juniors, 2.

Campeonato de la Liga Argentina de Fútbol

SEGUNDA DIVISION

J. G. E. P. Ps.

San Lorenzo	14	10	3	1	23
Boca Juniors	14	6	7	1	19
Estudiantes	14	8	3	3	19
River Plate	14	9	1	4	19
G. y Esgrima	14	7	9	4	17
Independiente	14	5	6	3	16
Vélez Sarsfield	14	6	3	5	15
F. C. Oeste	14	6	2	6	14
Talleres-Lanús	14	6	1	7	13
Huracán	14	4	4	8	12
Quilmes	14	5	2	7	12
Platense	14	5	1	8	11
Racing	14	4	3	7	11
Chac. Juniors	14	4	2	8	10
Tigre	14	3	2	9	8
Atlanta-A. Juniors	14	1	3	10	5

se díja en el mencionado proyecto de ley, que el salario será el mismo que reciben los trabajadores por la jornada de 8 horas y 48 semanales.

Esta última cláusula del proyecto socialista es de capital importancia porque sin ella los empleadores aplicarían la rebaja de las horas de trabajo condicionando los salarios a las mismas, o que, prácticamente, equivaldría a que la cantidad de trabajo a realizar, se hiciera a prorrata, vale decir: con mayor número de trabajadores pero con la misma suma global en el precio de la mano de obra.

Con ello se reduciría aún más el nivel de vida de los trabajadores y ese descenso traería aparejado, por lógica consecuencia, mayor desocupación y mayor miseria al reducir el monto adquisitivo de los que trabajan y consumen.

Si calculamos que la reducción a 40 horas semanales de trabajo importa aproximadamente el 20 % de las 48 que se trabajan actualmente, nos será fácil advertir los inmensos beneficios

LA FEDERACION DE BASKETBOL ROMPIO RELACIONES CON LA OFICINA PERMANENTE DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA

COMO CONSECUENCIA DE LA ACTITUD DE SU DIRECTOR

Vista la actitud adoptada por el director de la oficina permanente de la Federación Sudamericana de Basketbol al devolver la nota que la Federación Argentina le enviria, relacionada con una resolución del último congreso sudamericano sobre reintegro a esta última institución de los 2/3 entregados a su similar uruguaya; el consejo directivo de la Federación Argentina resolvió:

"1º Romper relaciones oficiales con la oficina permanente mientras permanezca al frente de ella el señor Fco. A. De Munno, comunicándolo a las federaciones afiliadas a la Federación Sudamericana de Basketbol; 2º Solicitar del futuro congreso a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), la separación del actual director de la oficina permanente con prohibición de reelección en el futuro;

3º Solicitar de las federaciones que forman la Confederación Sudamericana, su pronunciamiento de inmediato, conforme a lo establecido en el art. 8º de las bases y reglamentos de la Confederación, la separación del actual director de la oficina permanente, en mérito a su falta de cumplimiento a la disposición del IV congreso sudamericano (acta N° 5) en la parte concerniente al reintegro a la Federación Argentina de los 2/3 entregados a la Federación Uruguaya

y también por la actitud agresiva tomada contra el miembro (Federación Argentina) de la Confederación Sudamericana.

También se resuelve remitir nota a la Federación Uruguaya diciéndole que, dada la ruptura de relaciones oficiales con la oficina permanente de la Conf. Sudamericana, entiendo este consejo que siendo acreedora la Federación Argentina de la suma que deba reintegrar aquella, conforme a lo dispuesto por el IV congreso sudamericano, asumirá el C.D. de esta Federación la representación dada a la oficina permanente, siempre que la Federación Uruguaya no encuentre reparos, ni tenga objeciones que formular a la representación que de sea asumirse por este C. D.

Dar a la publicidad la nota que por secretaría se remitirá a las federaciones afiliadas a la Confederación Sudamericana y que se apruebe por unanimidad.

Campeonato de Fútbol del Club Deportivo Español

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA MAÑANA

Organizados por el Club Deportivo Español y correspondientes a la 3a. fecha de su campeonato de fútbol, mañana, domingo, se realizarán los siguientes partidos:

Cancha de San Cristóbal. (Av. Alcorta 2150). — A las 8 horas: Logroño v. España; referére J. M. Passo. A las 10 horas: Sevilla v. Asturias; referére J. M. Passo.

Cancha de Segurillo 1815. — A las 8 horas: Orense v. Galicia; referére A. Lamela. A las 10 horas: Cantabria v. Castilla; referére F. Lamela.

Cancha Ferroviarios del Oeste (Jonte y Echenagucia). — A las 8 horas: Pontevedra v. Numancia; referére J. García.

Cancha de Casimiro Gómez (Av. Mitre 3800, Sarandí). — A las 10 horas: Madrid v. C.A.D.A. (amistoso).

les e intelectuales del país, con el propósito de evitar que al ser regulamentada por el P. E. sea desnaturalizada la ley excluyendo a una cantidad de gremios y profesiones.

Actualmente rige la vigencia de la ley de 8 horas y 1/2 de sábado inglés. La primera es terminante y la segunda fué aprobada con el propósito de disminuir en 4 horas semanales el período de trabajo a fin de que pudieran hallar ocupación algunos miles de desocupados. Sin embargo, ninguna de las dos han podido surtir los efectos deseados.

Hay mucha gente que todavía trabaja 12 horas diarias, pudiendo citar entre ellos al numeroso gremio de ferroviarios, que en su inmensa mayoría trabaja 12 horas, como si la ley no existiera.

Lo mismo ocurre con la ley del sábado inglés. Si bien el comercio, y eso solamente en algunos puntos del país, cierra sus puertas a las 18 horas de los días sábados, la mayoría de las fábricas y talleres trabajan durante todo el día a puertas cerradas. Y al reglamentaria el P. E. excluyó de sus beneficios a una gran cantidad de gremios, especialmente a los del transporte.

El solo gremio de ferroviarios, compuesto de más de 180.000 hombres, si trabajara ocho horas diarias y gozara del sábado inglés, podría hacer lugar, aceptando los cálculos más pesimistas, para más de 20.000 trabajadores.

Ahora bien: sabiendo cómo se reglamentan y cumplen las leyes de carácter obrero, será necesario completarlas, a fin de evitar que su cumplimiento sea desnaturalizado en la práctica.

Al proyecto sobre 40 horas semanales, hay que agregarle un artículo que deje claramente especificado que nadie podrá ser excluido de sus alcances en todo el territorio de la república.

Y a las de las 8 horas y sábado inglés habrá que hacerles una revisión, para que no se burde, como ocurre ahora, y para evitar que las grandes empresas no hagan valer sus poderes en las canchas de los clubs indicados en primer término.

“LA CANCHA”

El número correspondiente a esta semana de esta revista futbolística dedica interesantes reportajes a los jugadores Juan Carlos Iribarren, T. F. Beristain, Juan Echevarrieta, R. Basilio, C. Cuello, el guardavalla de la segunda de Independiente, al veterano A. Larman de San Lorenzo, y al presidente del club Vélez Sarsfield, doctor Nicolás Marín Moreno, etcétera.

Prosiguiendo su campaña contra el monopolio del transporte, la Federación de Líneas de Autos Colectivos ha organizado, para hoy, sábado, a las 16.30 horas, los siguientes actos públicos:

En Almirante Brown y Pedro Mendoza. Oradores: Américo Casella, Pedro Manzana y Juan Valdettaro.

En Monróe y Cabilde. Oradores: Angel Bovio, Remigio Sánchez y José Lafafel.

En plaza Flores. Oradores: Florencio Cornejo, José María Iglesias e Ismael Carrereu.

Otra conferencia

El Comité popular contra el monopolio del transporte constituido en San Martín, ha organizado un acto público para hoy, sábado, a las 16.30 horas, en la plaza.

Por el comité organizador hablarán Máximo Medina y Tirso Laviano y por la Federación de Colectivos, Clemente H. Gutiérrez y Miguel Abadí.

Se han Dejado en Suspensos los Concursos de Cadetes, Novicios y Quinta DE LA FEDERACION DE BASKETBOL

Invitación para el lunes

El consejo directivo de la Federación Argentina de Basketbol resolvió dejar en suspensos la iniciación de los campeonatos de cadetes, novicios y quinta, en mérito a que la cantidad de jueces inscritos no alcanza para cubrir el programa de partidos. Al efecto se resuelve poner en conocimiento de los afiliados este inconveniente que atenta contra la buena voluntad del C. D. invitándolos a la vez a concurrir a una reunión especial a llevarse a cabo el próximo lunes 2, a las 21.30 horas, en la secretaría de la Federación, a fin de conversar y cambiar ideas para solucionar este importante asunto.

LA RECAUDACION DE AYER

En los partidos realizados ayer por el campeonato de segunda división de la Liga, se recaudaron los siguientes totales:

Platense v. Racing	\$ 811.50
S. Rosario v. Estudiantes	\$ 2.005.90
V. Sarsfield v. R. Plate	1.533.—
Boca Juniors v. F. C. Oeste	1.102.50
Independiente v. Unión Taller-Lanús	389.—
G. y Esgrima v. Huracán	238.50
Chacarita Juniors v. Tigre	150.—
Quilmes v. Atlanta-Ag. Jun.	125.—
TOTAL	\$ 2.522.90

Roger Ceballos se Impuso en el Cross-Country Municipal

SEGUNDO: U. IBARRA; TERCEIRO: R. POZZI

Con la intervención de 23 competidores se realizó ayer el cuarto cross-country municipal organizado por la Dirección municipal de educación física.

La clasificación final fu la siguiente:

Primera categoría — 1o. Roger Ceballos, de la Unión Deportiva Argentina, en 14 minutos, 46 segundos, 1/5. 2o. Ubaldo Ibarra, del club deportivo Andino, en 15 minutos, tres segundos, 2/5.

3o. — Alfredo N. Pozzi, de la Unión Deportiva Argentino, en 15 minutos, 11 segundos.

4o. — Francisco Mura, del club deportivo Andino.

5o. — Otto Raclau, de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

7o. — Miguel Terrull, de la Unión Deportiva Argentina.

Segunda categoría. — 1o. Guillermo Hechirich, del club deportivo Andino. 2o. Rosendo García, del club Sp. Barracas. 3o. Manuel Vallen, del club Sp. Barracas. 4o. Carlos Lafin, de la Unión Deportiva Argentina.

Clasificación de conjunto. — En la clasificación por equipos de la primera categoría, venció la Unión Deportiva Argentina. Obtuvo un total de 10 puntos. El club Deportivo Andino se clasificó en el segundo puesto.

Campeonato de la Federación de Basketbol

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA MAÑANA

Correspondientes a los campeonatos de la Federación Argentina de Basketbol, mañana, domingo, se llevarán a efecto los siguientes partidos:

Primerá división: Independiente v. G. E. B. A., a las 10; referére, Bonetti; Estrella v. River Plate, a las 12; cancha Estrella; ref. Cupolo; Staro v. F. C. O., a las 9.30, cancha Independiente; ref. Bonetti.

Infantiles, zona "A": San Lorenzo v. O. Sanitarias, a las 9; referére, G. Salinas. G. E. B. A. v. River Plate, a las 9; ref. W. Costa.

Zona "B": Alpha v. Araucano, a las 9, referére, Jara; Carumbé v. Morón, a las 10.45; ref. Maza; Club Flores v. Estrella, a las 9; ref. C. Sánchez.

Zona "C": S. Barracas A v. Boca Juniors, a las 9; referére, Yeregui; Racing v. San Lorenzo A, a las 9.30; ref. Pollacchi.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término.

“LA CANCHA”

El número correspondiente a esta semana de esta revista futbolística dedica interesantes reportajes a los jugadores Juan Carlos Iribarren, T. F. Beristain, Juan Echevarrieta, R. Basilio, C. Cuello, el guardavalla de la segunda de Independiente, al veterano A. Larman de San Lorenzo, y al presidente del club Vélez Sarsfield, doctor Nicolás Marín Moreno, etcétera.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro

JUAN E. JUSTO

El ejemplar \$ 2.—



PARA ATLETAS

Un tobillo recalcado, dislocado o torcido y otros accidentes por el estilo interrumpe a menudo el entrenamiento. Para detener el dolor y prevenir pérdidas de sueño, aplíquese, sin frotar, un poquito de Linimento de Sloan. El Sloan calienta como el sol. Al sitio dolorido acude sangre fresca y saludable. La congestión, la inflamación y el dolor disminuyen pronto. La molestia se va. El Sloan es fácil de aplicar y seguro. Tenga siempre un frasco en su valija. Donde quiera que Ud. se entrene lleve siempre Sloan para matar al dolor con seguridad. Es un excelente compañero. Cómpralo hoy!

Usted busca alivio y el Linimento de Sloan se lo dará!



La Constitución de la Provincia Bajo la Amenaza de la Reacción Conservadora

BORRAS DENUNCIA LOS VERDADEROS MOVILES

D ESPUES del juicio de carácter legal planteado por el diputado Verde Tello, que publicamos en esta página, y de las palabras del senador Antonio Zamora sobre el concepto socialista de la reforma a la constitución habló en la asamblea legislativa de la provincia, para oponerse al despacho de la mayoría, el diputado Borrás.

Las palabras del joven legislador socialista que sintetizamos o transcribimos literalmente a continuación, tuvieron la virtud de poner al desnudo cuáles son los propósitos perseguidos por la mayoría conservadora al proponer la reforma constitucional. La reacción operada en las bancas del sector oficialista ante la precisa y contundente palabra del representante socialista, son la mejor prueba de que supo poner de relieve los propósitos inconfesables de la reforma.

MAYORIA IMPERMEABLE Y PAREADA

El diputado Borrás inició su discurso diciendo: "Se advierte el resultado de que va a llegar esta asamblea. Difícilmente habrá en este momento razón humana sobre la tierra que pudiera cambiar la decisión de los señores diputados y senadores de aprobar el plebiscito a favor de la reforma constitucional".

"La resolución que va a tomar la asamblea ha tenido una gestación fuerte de este recinto y que es concordante con los debates partidistas que nosotros conocemos por las informaciones de los diarios. Se ha venido esta tarde con el propósito de aprobar de firme una cosa que ya se traía hecha desde afuera".

Esta primera declaración del diputado socialista tuvo la virtud de provocar rumores y expectativa entre los ocupantes de las bancas del sector mayoritario, lo que obligó al compañero Borrás a afirmar que, esa circunstancia no iba a impedir, como ya se había hecho y como él lo iba a hacer, el dejar sentados los puntos de vista socialistas en forma clara y terminante.

LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA LA REFORMA

"Se va a reformar la constitución, se van a elegir representantes para reformarla y nosotros entendemos que este acto trascendental para la vida de un pueblo debe reunir determinadas condiciones. Y en esta oportunidad como en cualquier otra debe exigirse: primero, que ello se haga de acuerdo a la ley fundamental; es decir, que haya una mayoría de pueblo que apruebe la reforma; segundo, que, haya en la provincia condiciones políticas normales y tercero, que las reformas que haya de tratar la convención constituyente estén precedidas de un estudio previo que llegue hasta conocimiento del pueblo que debe pronunciarse sobre su oportunidad y necesidad."

Ninguna de estas tres condiciones fundamentales e imprescindibles se han cumplido y es por ello, que vamos a votar en contra de la convocatoria de la constituyente, como votamos el año pasado en la cámara de diputados en contra del plebiscito popular."

CÓMO HABLA LA CONSTITUCIÓN

"En lo que se refiere al primer punto, es decir, a la necesidad de que la mayoría del pueblo se pronuncie favorablemente a la reforma, ya el diputado Verde Tello, en forma elocuente y clara ha demostrado que esas condiciones no se han reunido. Ha quedado demostrado, afirmó que 163.000 electores no constituyen mayoría sobre 678 mil".

"Las leyes, cuando sus disposiciones no son del todo claras, deben ser interpretadas; en este caso me voy a remitir al juicio indiscutible de Alberdi que decía que: la constitución, como las personas, habla por el tono, tiene una voz y una voluntad; comprender lo que ella quiere, sin decirlo, es lo que se llama cumplir la constitución e interpretarla con buena fe. Y yo afirmo, que los representantes socialistas somos los que queremos cumplir con ese precepto del gran estadista, al oponernos al despacho que manda convocar a los constituyentes en las condiciones precarias en que se ha promovido el plebiscito."

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN LA PROVINCIA

"La segunda condición es que existan condiciones políticas normales. Y



BORRAS



VERDE TELLO

la necesidad de la existencia de esta condición no la voy a demostrar con palabras más, la voy a demostrar con el procedimiento que han adoptado gobernantes de esta misma provincia."

"Nadie puede desconocer que Buenos Aires y el país en general, por razones que no es ahora del caso analizar, atraviesa por condiciones políticas anormales y los legisladores no pueden desconocer este hecho verdadero y real de la vida institucional argentina."

El diputado demócrata nacional Uzal, expresa que Borrás está haciendo un proceso político de la provincia y que si continúa en él va a hacer motion de cerrar el debate, a lo cual contesta el presidente que la presidencia conoce el reglamento y que el orador está dentro de la cuestión.

La nerviosidad del sector de la mayoría era ya evidente y en medio a la expectativa general, nuestro compañero agregó:

"Aunque sea brevemente, tengo que referirme a la presente vida institucional de la provincia, en vista de que se han vertido algunas opiniones que pretenden demostrar lo contrario. Así, el diputado Osorio, hace un momento reconoció esa situación de anomalía en la provincia, y a propósito de ello nos decía que el cambio operado en el país y en la provincia después del 6 de septiembre era la situación normal, porque el 6 de septiembre fue el día en que el pueblo que piensa se lanzó a la calle."

EL 6 DE SEPTIEMBRE Y EL 5 DE ABRIL

"Pero yo le pregunto al diputado Osorio, si no fué también ese pueblo que piensa el que el 5 de abril se lanzó a las urnas, para castigar la amenazante dictadura y cuya voluntad fué desconocida por el gobierno de facto? ¿Es ésta que atravesamos la vida política normal de un pueblo, para que pueda ser convocado a un acto tan trascendente?"

Diputado Osorio. — "El 5 de abril se congregaron los intereses más bártidos para derrotar a la revolución."

Diputado Calabria Lombardo. — "A la tiranía".

Diputado Lemos. — "La respuesta que se nos da, no tiene más valor que el de una simple frase".

Diputado Borrás. — "La falta de condiciones políticas normales quedó demostrada, no sólo con mis palabras, sino con palabras y documentos emanados de funcionarios de la provincia; y nada mejor para esta asamblea que cerrar los ojos a la realidad presente y a las conveniencias políticas de partido, para fijarse en lo que hicieron otros gobernantes y legisladores que intentaron reformar la constitución; y no me voy a remontar a los actos anteriores a 1889, me voy a referir a las tentativas de reformas a la actual constitución."

LAS TENTATIVAS DE REFORMA CONSTITUCIONAL

El diputado Borrás entra a detallar las distintas tentativas de reforma de la constitución. En primer término se refirió al proyecto presentado durante la gobernación del doctor Udaondo en el año 1835, proyecto que llevaba la firma de los representantes de todas las opiniones políticas de la cámara de diputados, cosa que no reune el actual, y que sin embargo se estancó en la legislatura.

En el año 1897 el gobernador Udaondo, había por primera vez en su mensaje sobre la necesidad de reformar la ley fundamental y se limitó a insinuar a la legislatura la necesidad de su estudio, pero la insinuación no se recogió y en 1898 el entonces gobernador Bernardo de Irigoyen, volvió a hablar en otro mensaje a la legislatura sobre la necesidad de la reforma y fundó la oportunidad de hacerlo en el hecho de considerar "la época oportuna y que las pasiones partidistas, por más que encuentren su expresión a las trabas opuestas en el seno de las cámaras a las iniciativas del poder administrador, no podrán ser capaces de llevar su tenacidad hasta hacer posible un progreso institucional que nadie se atreve a descomponer". Agregó que era deseo del gobierno que la reforma fuese la expresión más aproximada posible de la voluntad pública; y en algunos casos, en el del gobernador Udaondo como en el del gobernador Bernardo de Irigoyen, expresaban su convencimiento de interpretar una necesidad

pública, fondamente sentida y acompañaban al pedido un detalle de los puntos de la constitución que a juicio del P. E. debían ser reformados.

Esa manifestación pública franca, categórica, de los propósitos de enmienda constitucional, fué recibida con simpatía por hombres de la talla de Roque Sáenz Peña, Joaquín V. González, Ernesto Quesada, Francisco Barroetaveña, Mariano de María, etcétera;

los cuales han sido esas demandas de los representantes de la comisión que trató el resultado del plebiscito, habló el diputado Verde Tello el cual inició su discurso diciendo:

VERDE TELLO AFIRMA EL FRACASO DEL PLEBISCITO

EN nombre de la minoría de la comisión que trató el resultado del plebiscito, habló el diputado Verde Tello el cual inició su discurso diciendo:

"Los representantes socialistas que formamos parte de la comisión, hemos votado un despacho en disidencia. Por muchas razones, los socialistas, podríamos ser sospechados de no atenernos mucho a los principios constitucionales; en esta circunstancia vamos a fundar nuestro voto, ateniéndonos a lo que dispone la constitución de la provincia".

QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN?

"El artículo 217 dice: Declarada la necesidad de la reforma de la constitución, se someterá a los electores para que voten en pro o en contra de la convocatoria de una convención constituyente, y si la mayoría votase afirmativamente, la asamblea legislativa convocará a la convención".

"De acuerdo con el inciso 6º del artículo 199 de la constitución, esta asamblea legislativa se reúne para practicar el escrutinio del plebiscito sobre reformas y, según su resultado, convocar a la constituyente y hacer el escrutinio de la elección de convencionales".

"Habrán observado los miembros de la asamblea que el artículo 217, que ha leído en parte, se refiere a electores no a votantes. Ese artículo es categórico, se refiere a electores inscritos en el padrón electoral y no a los votantes, vale decir, a los que han votado en la elección del 25 de marzo".

LOS ELECTORES NO SE HAN PROPONIDO AFIRMATIVAMENTE

"Podríamos sostener que en aquella elección el pueblo de la provincia ha manifestado afirmativamente en favor de la reforma? Yo afirmo que no. En el padrón nacional adoptado para el acto del plebiscito, no es el padrón que establece el artículo 53 de la constitución, figuran inscritos en condiciones de emitir su voto 678.000 electores. Hemos aceptado el padrón nacional, porque quedó establecido que el provincial era deficiente, malo y que con él no podían realizarse elecciones. Esos padrones provinciales viciados, que motivaron en gran parte la abstención del partido radical, han sido sin embargo los que sirvieron para las elecciones de los años 1932 y 1933, y es en virtud de un quales fueron elegidos la mayoría de los miembros que forman esta asamblea".

LA ELECCIÓN DEL 8 DE NOVIEMBRE

"En la elección del 8 de noviembre de 1931 en que se elegía gobernador y en que también se elegían diputados y senadores no concurrió el Partido Socialista, porque consideramos que no era posible que nuestra presencia implicase una complicidad con la anulación ilegítima de las elecciones del 5 de abril, en las que había triunfado el partido radical".

"En este acto electoral, comentó Verde Tello, se dió el caso en las secciones electorales, primera, segunda y tercera, de que el número de votos en blanco, fuese superior al de los votos emitidos afirmativamente en favor de los candidatos del partido demócrata nacional y así se explica la expresión pintoresca, pero profundamente exacta del ex senador Guevara, cuando afirmaba que él, como otros legisladores de su partido, lo era por carambola, por no haber habido oposición en el acto eleccionario".

"En esta situación de una legislatura,

integrada en parte por diputados y senadores que ocupan y ocuparon bancas en condiciones tan precarias, en lo que a manifestación de la voluntad pública se refiere, debieron ser prudentes al promover la reforma constitucional".

"Lo que hacia falta en aquel momento, agregó el orador, era normalizar el funcionamiento institucional, volver al orden jurídico, respetando la constitución y haciendo servir sus preceptos y garantías para seguridad

de todos los habitantes de la provincia".

EL PARTIDO GOBERNANTE NO ESCUCHO A LA OPINIÓN PÚBLICA

"No obstante la oposición del Partido Socialista en la cámara de diputados, de la oposición hecha en la tribuna pública y por intermedio de su numerosa prensa, dispersada en todo el país, y manifestada también por los diarios más importantes de la nación y de la provincia, la legislatura dictó la ley por la cual se establece la necesidad de la reforma".

"Y para fundar mejor la oposición de la representación socialista, quiero hacer notar la forma en que tuvo que proceder la legislatura para que votase en pro o en contra de la convocatoria de una convención constituyente, y si la mayoría votase afirmativamente, la asamblea legislativa convocaría a la convención".

"De acuerdo con el inciso 6º del artículo 199 de la constitución, esta asamblea legislativa se reúne para practicar el escrutinio del plebiscito sobre reformas y, según su resultado, convocar a la constituyente y hacer el escrutinio de la elección de convencionales".

"Habrán observado los miembros de la asamblea que el artículo 217, que ha leído en parte, se refiere a electores no a votantes. Ese artículo es categórico, se refiere a electores inscritos en el padrón electoral y no a los votantes, vale decir, a los que han votado en la elección del 25 de marzo".

"No, ese 25% de electores que han votado afirmativamente, no pueden dar motivo para que esta asamblea declare la existencia de una voluntad favorable a la reforma, que yo, y conmigo los representantes socialistas, sostenemos que no se ha producido".

"Los socialistas que tenemos nuestros serios reparos a los principios individualistas que la constitución consagra y a la protección a la propiedad privada, pero vivimos dentro de la realidad constitucional, sabemos que la constitución de Buenos Aires no puede disponer en contra de la constitución nacional; nosotros sabemos que no podrían intentarse reformas para alterar el sistema económico de la constitución o la organización económico-político-capitalista, nosotros digo, no tenemos inconveniente en reconocer que la constitución provincial no es un obstáculo para la libre expresión de las ideas, ni para el desarrollo institucional y el progreso en todos sus aspectos".

LA EFICACIA E INEFICACIA DE LA CONSTITUCIÓN

"Si en alguna circunstancia la constitución ha sido ineficaz, ello se ha debido, y se debe, no a lo que precepta, sino a los malos gobernantes que se han preocupado siempre de violarla".

Mitre, agrega el compañero Verde Tello, ha dicho que la constitución, su aplicación y manejo, no es un juego de niños, ni una cosa que pueda variarse todos los días. De ahí que ella tiene condiciones para la sanción de la ley que afirma la necesidad de la reforma; por eso pide los 3/5 de la voluntad de los legisladores y esa exigencia se correlaciona con el artículo 51 que sanciona la proporcionalidad de la representación, precisamente para que en cada caso, y en el de reformas de la constitución más categóricamente, el mayor número de legisladores y su proporcionalidad en la representación de los partidos, concurren a afirmar la necesidad de la reforma constitucional".

Las reformas a la ley fundamental no se han sancionado nunca, cuando en la cámara de diputados y de senadores han estado representadas proporcionalmente las opiniones políticas. En esta emergencia en que un nido importante de la opinión pública se encuentra alejado de la función legislativa es cuando se pretende hacerlo.

LA ABSTENCION RADICAL

"La abstención del radicalismo es un hecho histórico que no puede desvincularse por completo de las condiciones de ambiente. Las condiciones

Un Plan de Viviendas Antieconómico en los Y. P. F.

EN "La Prensa" de 18 de junio, se publica un comentario sobre las finanzas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en el cual, se demuestra contra lo afirmado por la dirección de la institución, que la explotación petrolífera lejos de dar utilidades al fisco está ocasionando un sensible déficit.

Frente a esa situación denunciada en órganos de publicidad, debe agrégarse la equivocada orientación que el gobierno nacional y la dirección de Y. P. F., está siguiendo en materia de construcciones, costosas, innecesarias y mal proyectadas, que harán aún más sensible el déficit apuntado.

Nada habría que objetar si las construcciones referidas se destinases a cumplir el radio de acción y la capacidad de la explotación e industrialización petrolífera, tampoco si se tratara de solucionar problemas como

los que plantea la explotación en Comodoro Rivadavia, o en otros puntos, donde solamente existe el campamento petrolífero, sin poblaciones cercanas, vale decir, sin casas habitación para el personal y sus familias. Pero cómo se explica la necesidad del fondo plan de construcciones de casas para el personal en los campos de destilación inmediatos a grandes centros urbanos? Así vemos que la dirección de Y. P. F., contra todo buen sentido económico, ha iniciado un vasto proyecto de construcción de viviendas para obreros y empleados de la destilería de Puerto La Plata, del cual, conviene llamar la atención del ministerio de agricultura, no solamente en lo que a la parte económica se refiere, sino también sobre la ubicación de esas futuras viviendas.

El plan de obras, ya licitado y que se encuentra a resolución de la di-

rección, importa la inversión de 700 mil pesos, — y en su parte total alcanza a dos millones de pesos —, incluye la construcción de setenta y seis casas con dos o tres piezas cada una. El promedio de esas construcciones es de \$ 9.210.50 cada una; promedio elevadísimo que habla ya de lo antieconómico del plan. Ese grupo de viviendas se van a construir en terrenos fiscales, inmediatos a la destilería, que para que tengan medianas condiciones sanitarias necesitan ser elevados en su nivel más de un metro cincuenta, con lo cual se invierte en el relleno más de lo que vale

el terreno mismo, pues si no se hiciera así, bajo el punto de vista sanitario sería un absurdo asentar una población carente de desagües y sumideros al pantano.

Pero el plan, no cojea solamente en estos aspectos; al proyectar el tipo de vivienda se ha seguido el concepto de población baja y extensiva, no concordante con la que por razones de mejor urbanismo, colectivización de servicios y economía general, se ha impuesto para las construcciones de los grandes centros fabriles modernos; y si a ello se agrega el permanente peligro de un siniestro de

proporciones, como el recientemente acocido en la destilería de La Plata, se verá que el proyecto a punto de materializarse resulta objetable con gran fundamento.

Ni siquiera puede aducirse el pretexto de que la destilería necesita tener próximo a ella a su personal para utilizarlo en cualquier momento. Las operaciones de destilación se efectúan ininterrumpidamente en turnos de 8 horas, con lo cual se mantiene el plantel permanente de personal para todas las faenas y el espacio de 16 horas, entre turnos, permite

La Federación Socialista Bonaerense Perfecciona Su Organización Interna

COMITE DE DEFENSA OBRERA Y OFICINA JURIDICA

UNA vieja aspiración de los afiliados al Partido, manifestada reiteradamente por los congresos y en resoluciones de los centros, ha quedado materializada. Se trata de la creación, hecha por la Junta de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, de un Comité de Defensa Obrera y una Oficina Jurídica, que tiene a su cargo la defensa de los trabajadores afiliados al Partido y obreros en general, frente a las persecuciones de que puedan ser víctimas por parte de la policía o de los patrones.

Esos dos organismos se encuentran ya funcionando, con el concurso de afiliados abogados y procuradores, en la secretaría de la Federación, calle 12 esquina 50 de La Plata, y la Junta está ahora organizando la creación de filiales en las ciudades cabeza de departamentos judiciales, para lo cual ha solicitado el concurso de los afiliados que ejerzan aquellas profesiones.

El crecimiento constante del Partido en la provincia, el hecho de que estén enrolados en sus filas buen número de abogados y procuradores, ha permitido iniciar con éxito esta tarea tan reclamada y que sin duda ha de servir para impedir la comisión de actos de injusticia contra los militantes socialistas y obreros agrimenados a que se siente tan inclinada la policía bonaerense siempre al servicio de los bajos intereses políticos de los partidos gobernantes y a los intereses privados de los capitalistas.

nes electorales de la provincia, el antecedente de la anulación de la elección del 5 de abril, ha de servir para afirmar en el futuro si ese partido procede mal o bien en esta emergencia.

"Yo no quiero justificar a los radicales, pero no quiero criticarlos tampoco".

LA MAYORIA DEBE ESTABLECERSE SOBRE LOS ELECTORES

"Voy a ceñirme a lo que establecen los artículos 216 y 217 de la constitución, y voy a insistir analizando un poco los términos de esos artículos. El artículo 217 habla de electores y dice: se someterá a los electores, para qué en la próxima elección de senadores y diputados voten en pro o en contra; y agrega: y si la mayoría votase afirmativamente, — e insistió en esto último —, la asamblea legislativa convocará a una convención. En ninguna parte se establece que la mayoría debe computarse sobre el número de votantes".

"Si se exige tres quintos de votos para la sanción legislativa, no de los miembros presentes en la cámara, sino de sus componentes, cómo se va a sostener cuando se trate de juzgar el resultado del escrutinio que no se tengan en cuenta los 678.000 electores. Es evidente, que el caso es correlativo tratándose de la reforma de la constitución y también debe exigirse que sean tres quintos de los electores, con respecto al total de los inscritos, quienes se pronuncien en favor de la reforma".

EL PUEBLO NO QUIERE LA REFORMA

"Afirma, que el pueblo de la provincia no quiere la reforma, 163.000 votos a favor con relación a 678.000 electores apenas representa una voluntad menor al 25 por ciento de aquellos electores."

"Si la constitución estableciese que sería indispensable tener en cuenta el número de votantes y no el de electores, entonces, podría sostenerse que sobre 290.000 votantes los 163.000 que han hecho a favor del plebiscito habrían hecho expresión categórica en sentido afirmativo por la reforma de la constitución."

"Pero no es así; los términos constitucionales son categoricos y se refieren a electores y no a votantes."

LAS OPINIONES CONTRARIAS A LA REFORMA

"No solamente el Partido Socialista es contrario a la reforma; todos los diarios, como yo lo he expresado, también lo han hecho; y ahora se agrega el resultado del comicio."

"Nosotros creímos que ese resultado haría desistir de su intento de reforma a los hombres que militan en el partido del gobierno. Desgraciadamente no ha sucedido así."

"No ha habido eco favorable en el pueblo y la propia constitución no ampara ni permite esta tentativa de reformarla."

INCONSTITUCIONALIDAD

"Ese motivo últimamente citado, ya viene de inconstitucionalidad la convocatoria a elecciones de convencionales y a la convención que se reúna con el argumento de que la expresión de voluntad de 163.000 ciudadanos es suficiente para el fin que se propone."

"Puede esta asamblea decir que

CÓMO FUNCIONA EL COMITÉ

La Junta ha designado una comisión, para que ejerza la dirección de esos organismos, que ha quedado integrada por los compañeros Pedro A. Verde Tello, Heber B. Smith y Guillermo Korn y prestan su concurso profesional todos los días hábiles los siguientes compañeros:

Lunes: José Vidal Baigorri; martes: José E. Rozas; miércoles: Pedro A. Verde Tello y Luis Sánchez Viomonte; jueves: Juan Manuel Villarruel y Julio C. Ratti; viernes: Carlos Sánchez Viomonte y Rufino Busquet y sábado: Eduardo Cao Llanos. Estos profesionales atienden la Oficina Jurídica, a efecto de evacuar consultas, todos los días hábiles de 17.30 a 18.30 horas.

Los días enunciados, menos cada sábado, para el cual rige el horario de 9 a 12, el secretario de la oficina, compañero Heber B. Smith, atiende consultas que quieran hacerse a los abogados, informes, trámites etcétera, de 12 a 18.30.

LA AYUDA QUE PRESTA

Además de la defensa de los afiliados y obreros en general en las persecuciones de que puedan ser víctimas, el Comité presta su ayuda, dentro de lo posible, a los afiliados socialistas privados de libertad o perseguidos, mientras dure esa situación.

y los patrocina en los juicios criminales y correccionales que puedan iniciar contra las autoridades y patrones con motivo de las persecuciones de que hubieren sido víctimas.

La Oficina Jurídica asesora a los afiliados socialistas y agrimenados en organizaciones obreras, en cuestiones que derivan del contrato de trabajo y los patrocinia, bien sea como demandantes o demandados en los juicios de la misma naturaleza, y en general, en todas aquellas cuestiones que intentan por objeto evitar una persecución judicial o conseguir indemnización de daños y perjuicios provenientes de un delito o de un acto ilícito, o como consecuencia de accidente del trabajo.

Evacúa también las consultas de carácter legal que le formulen los representantes socialistas en los cuerpos colegiados y sobre asuntos relacionados con la función que desempeña.

LAS PRIMERAS INTERVENCIOS

Desde la fecha de su fundación, 7 de mayo del corriente año, el Comité de Defensa Obrera y Oficina Jurídica han intervenido o evacuado consultas para las siguientes localidades: Ayacucho 3 Bonifacio 1 Chascomús 1, Castelar 1 del Carril 1 General Belgrano 2 Guaminí 1 La Pradera 1 Lincoln 1 Pellegrini 1 Peñuelas 1 Roberto 1 Rawson 1 San Antonio de Areco 1 Tres Arroyos 1 Tres Lomas 2 Tandil 1 Victoria 1 25 de Mayo 1, La Plata 3 Avellaneda 1.

PROPAGANDA EN EL CAMPO

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense ha iniciado una experiencia llamada a tener una extraordinaria trascendencia en la propagación de nuestras ideas en el campo y destinada, sin duda, a modificar en forma eficiente el sistema general de la propaganda socialista en los medios rurales.

La Junta Ejecutiva de la Federación Bonaerense ha comenzado esta experiencia en una vasta zona que se domina desde la ciudad de Mercedes, donde se extiende una red de caminos y de combinaciones ferroviarias hacia todos los pueblos y estaciones que abarca este plan.

Al iniciar este nuevo sistema de penetración en los medios rurales, la Federación Bonaerense realiza un anhelo general y comienza a cumplir en forma sistemática una necesidad de nuestra propaganda, exteriorizada en repetidas oportunidades. Este ensayo es revelador y elocuente con respecto a la importancia cada día mayor que cobra el socialismo en la provincia de Buenos Aires, circunstancia favorable que la Federación Socialista Bonaerense ha sabido aprovechar con oportunidad y eficacia, redoblando la propaganda y perfeccionando su organización.

La zona fijada para iniciar este nuevo sistema de propaganda permanente abarca las siguientes localidades: Mercedes, Luján, General Rodríguez, Pilar, San Andrés de Giles, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Navarro, Suipacha, Marcelino Ugarte (Salto), Chivilcoy, Marcos Paz, Rawson, Bragado, Alberti, 9 de Julio y Chacabuco. Comprende, pues, el plan de propaganda a partidos que forman parte de las asociaciones electorales primera, segunda y cuarta y que están situados a una distancia mínima de 25 kilómetros y máxima de 180 de la localidad de asiento, o sea Mercedes. En el conjunto abarcado existen en la actualidad once centros socialistas que cooperarán eficazmente en la acción comprendida, dentro de cuya organización forman elementos indispensables. Por esa razón se promoverá la formación de centros en las localidades como General Rodríguez, Capilla, Suipacha y San Andrés de Giles, donde se cuentan ya con núcleos de simpatizantes.

La Federación Socialista ha creado, como cabeza de esta organización con asiento en Mercedes, el cargo de delegado de zona, quien actuará permanentemente recorriendo la zona, distribuyendo propaganda y creando núcleos de agricultores simpatizantes con nuestro Partido. Este delegado actuará bajo el control directo de la Junta Ejecutiva de la Federación y recibirá los recursos necesarios para poder consagrarse íntegramente a su importante misión. La Junta proveerá a este delegado de medios de movilidad económicos y eficaces así como del material impreso de propaganda.

Para desempeñar esa función la Junta Ejecutiva ha designado al compañero Santos del Olmo y ha aprobado un plan cuya ejecución ya se ha comenzado y que comprende: Organización de núcleos de agricultores simpatizantes, Registro de simpatizantes, Registro de electores del campo, Difusión de "La Vanguardia", "El Sol", "Revista Socialista" y "Vida Femenina", Propaganda oral, Interesar a los jóvenes en los problemas del campo y sus soluciones socialistas. Todas estas tareas se realizarán bajo el control directo de la Federación.

Del rápido esbozo que queda expuesto se desprende la importancia del ensayo puesto en práctica por la Federación Bonaerense, que inicia así una nueva y fecunda actividad, cuyos puntos han de apreciarse pronto y que, con la experiencia adquirida, permitirá extender esa organización a otras zonas rurales de la vasta provincia de Buenos Aires, llamada a ser un fuerte baluarte del socialismo en la República Argentina.

El Momento Social y Político No Es Propicio Para la Reforma

El senador Zamora habló inmediatamente después que lo hiciera el diputado Osorio, cuya palabra sirvió para denunciar el propuesto regreso que persigue el actual partido gobernante con la reforma. El tono violento del diputado demócrata, subió de punto cuando afirmó que la voz del Partido Socialista se alza en todas partes y que manifiesta estar a "la hora de la propagación", por lo cual necesitan el ambiente propicio de la constitución, de sus fallas, de las posibles situaciones de anarquía para prosperar; es ese ambiente el que necesita el Partido Socialista para prosperar, el que nosotros queremos avenir para hacer que la constitución sea compatible con nuestras ideas.

El diputado demócrata termina diciendo esas palabras en tono descompuesto, como si estuviera amenazando a la representación socialista con un castigo; la serena y firme palabra de Zamora, escuchada con especial interés por la asamblea, fue el reverso de aquél discurso.

LA OPINIÓN SOCIALISTA SOBRE LA REFORMA

"Deseo dejar sentado que el Partido Socialista no es contrario a la reforma de la constitución; lo que sosteneamos es la inopportunidad de hacerla en estos momentos porque ello encierra un peligro que no sabemos hasta qué grado puede llegar."

"De acuerdo con el texto de la constitución la constituyente puede alterar todo el articulado de la ley fundamental, es decir, hacer una nueva constitución y no habiendo intervenido en lo principal, que es el acto preparatorio de la elección de constituyentes, ni interviniendo en la constituyente misma la mayoría de la opinión de la provincia, existirá el peligro de que el partido gobernante haga una constitución para su uso, y ello debe alarmar a los legisladores de la oposición como a los que pertenecen al partido gobernante."

"Si el electorado hubiese emitido en el plebiscito su voto como lo hizo en algunos distritos, el resultado de la elección hubiera sido completamente distinto. Una prueba de ello la dió el distrito de Quilmes, donde el electorado en sus tres cuartas partes se manifestó en contra de la reforma en la causa especial de que allí los radicales concursaron al comicio, cosa que no hicieron en otras partes."

Senador Zemborain. — "Ayudan a los socialistas..."

Senador Zamora. — "No precisamos ayuda de nadie. Tal vez marchemos despacio, pero seguros."

Diputado Uzal. — "Quizás se arrepienta de la afirmación."

Senador Zamora. — "Quién sabe quién se va a arrepentir. No se trata ahora de saber si necesitamos ayuda de algún partido. Concurrimos a las elecciones con nuestro programa y manifestando nuestras ideas, de modo que el electorado sabe siempre por quién y por qué principios vota."

EL CONCEPTO SOCIALISTA DE LA REFORMA

"Deseo expresar que queríamos dejar establecidos en la constitución principios que tienen un sentido colectivista contrarios a los sostenidos por el diputado Osorio. Y esto no debe alarmar a los legisladores, que saben como yo, cuánto adelanta el derecho en esta materia."

"Quisiéramos la reforma de la constitución para hacerla más adaptable a las necesidades y circunstancias de la época, pero, interpretando la voluntad popular deseamos que todo elector participe en ella. Pero somos contrarios que se reforme en estas circunstancias."

"Cree el Partido Socialista que debía haberse expuesto primero el programa de reformas, porque aún no se conoce sino de manera ambigua y contradictoria el del partido gobernante, pues todavía no todos sus integrantes están de acuerdo con la reforma, ni con las modificaciones a introducirse."

VIVIMOS UNA HORA DE INCERTIDUMBRE

"Hay naturalmente, y no es un caso particular nuestro, sino de la mayoría de los pueblos, un estado especial de incertidumbre, producto del aflojamiento de la organización social, política y económica del mundo, que hace posible que hombres de un mismo partido no se pongan de acuerdo cuando se trata de afrontar reformas de la magnitud de la que se propicia."

"Es necesario, pues, no ser ligeros, ponerse en guardia, y dar todas las facilidades, demostrando el máximo de interés para que todo el pueblo de la provincia participe en acto tan trascendental."

"Consideramos que no se han llenado los requisitos constitucionales para realizar esa reforma y que debe removarse el obstáculo que mantiene alejado de los cuerpos colegiados a una parte considerable del electorado de la provincia, que yo no voy a defender que yo he sido el primero en muchas circunstancias en combatir y que no tengo inconveniente en combatir de nuevo, pero con el cual hay que ser leales y reconocer que aún vencido hay que darle oportunidad para que pueda manifestarse libremente como nosotros."

PANORAMAS DEL FEUDALISMO CRIOLLO

LA COMUNA DE BALCARCE AYER Y HOY

El actual estado social, político y económico de Balcarce, se pone de manifiesto cuando se entra a considerar cómo se desenvuelve su municipalidad bajo la égida reparadora del caudillo que a sangre y fuego dobla la situación después de la revolución del 6 de septiembre.

La comuna se inspira ahora en los principios siempre mantenidos por el pequeño dictador en el concejo deliberante; su teoría financiera específica, es simple y radical: hay que tener mucha gente empleada con sueldos y salarios bajos "porque gente hay a patadas" y empleando mucha gente, aunque sea con mala remuneración, aunque no hagan falta y cobren el salario o sueldo sin trabajar, se cumple el programa electoral único del partido y del caudillo.

Para tener una idea de cómo ha descendido en este concepto, la administración municipal, basta decir que

hay voto favorable? ¿Se puede declarar que en tal sentido se han expresado los electores? No han votado por la afirmativa el 50 o 60 de los electores, y con el 25 o 30 que se ha pronunciado no puede dictarse ninguna disposición en el sentido de convocar al pueblo para elegir constituyentes?

"Todo poder público emana del pueblo, dice el artículo 2º de la constitución y así éste —agrega— puede alterar o reformar siempre que el bien común lo exija y en la forma que por ella se establezca."

"La reforma, no tiene antecedentes bien común alguno y afirmo, que el pueblo de la provincia, del que emana todo poder, se ha pronunciado negativamente en la consulta que se le ha formulado."

EL SOL

La Federación Socialista Bonaerense comenzará el próximo lunes la expedición a los centros que lo han solicitado del número extraordinario de "El Sol", dedicado al cincuentenario de la ley de enseñanza laica y al problema general de la escuela y el magisterio en la provincia.

Esta edición de "El Sol" consta de doce páginas impresas a dos colores, y todos los afiliados deben disponerse a cooperar en su distribución.

la comuna es de 80 pesos y prestan servicios, la mayor parte nominales, 56 personas; no hay ya contralor de pago, las planillas y recibos se hacen firmar en blanco por los interesados, lo que equivale decir, que se puede aún pagar menos de ochenta pesos a los obreros ocupados por la comuna si así es el interés del caudillo, e igualmente a operarios y peones que nunca cumplieron funciones de tales. De este modo, la municipalidad en manos de los "reparadores" "economiza" pesos.

Una de las prácticas de todo gobernante municipal honesto, es la de informar periódicamente al vecindario de cómo se invierten los fondos que se le exigen para la acción municipal. Hasta septiembre de 1930, Balcarce tuvo un boletín municipal mensual, cuyo costo no excedía de 2.000 pesos al año, que explicaba con toda claridad lo que la comuna hacía y por qué y lo que dejaba de hacer; el boletín murió y los vecinos vivían a oscuras en lo que a inversión de fondos municipales se refiere; las "cuentas" sólo son conocidas por el caudillo y sus parientes.

Antes de finalizar el año 1930, la asistencia social, una de las más justas y modernas de las acciones municipales, se había empezado a cumplir por la acción socialista; el hospital municipal estaba abierto al pueblo y su acceso era libre para quien lo necesitase, sin exigirse para la asistencia recomendaciones y certificados de pobreza; anexa a él funcionaba la asistencia pública y ambos estaban atendidos por un cuerpo médico completo, suficientemente remunerado, pagado al día, estimulado en su noble acción de acudir en ayuda de sufrimiento y de la desgracia ajena.

De frente a esta situación no es ingenuo preguntar: ¿Dónde va a parar el dinero del vecindario? ¿Qué se hace con él? Y las preguntas tienen una sola contestación: Balcarce ha dejado de ser la comuna progresista y honestamente administrada por el caudillo y la acción socialista, para convertirse en un feudo, con cuyo dinero ejerce su prepotente acción y desvuelve sus atribuciones actividades un hombre que, dentro de su rol de caudillo, y polariza todos sus más antideclarados, bajos y abyectos aspectos.

HOMENAJE A JUAN B. ALBERDI EN SALLIQUELO

SALLIQUELO, 29 — La Biblioteca Popular "Del

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal: la. Villa Luro, nota del 28; la. nota del 28.
Buenos Aires: La Plata (Agrupación), dos notas del 28; La Plata (Agrupación Femenina), nota del 28; Moreno, cotizaciones; Orense, dos notas del 27; San Nicolás, nota del 27; Villa Ballester, nota del 27.
Córdoba: Cavanagh, nota del 26; Huincul Renancó, nota del 22; Villa Dolores, movimiento y nómadas afiliados y cotizaciones.
Corrientes: Federación, telegrama del 29; Corrientes, cotizaciones.
Entre Ríos: Nogoyá, cotizaciones.
Mendoza: Federación, nota del 26; Mendoza Nor-Oeste, das notas del 10.
San Juan: La Isla, nota del 28.
San Luis: Villa Mercedes, cotizaciones.
Santa Fe: Firmat, das notas del 26 y 27; Rosario, nota del 27; San Cristóbal, nota del 25 y nómadas de afiliados; Santa Fe (Comisión Acción), nota del 27; San Jorge, nota del 27.
Tucumán: Rio Colorado, nota del 27.
Santa Cruz: Rio Gallegos, nota del 26.
Varias: Tomás R. Farraone, Lobos (Rs. As.), nota del 29; Benjamín Sánchez Obregón, Córdoba, nota del 27.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 12a. (Palermo). — Cabello 3147. Asamblea hoy, sábado a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros y 1 revisor de cuentas). Una hora después de la clausura se sesionará como en segunda convocatoria. Villa Madero (Matanza). — Asamblea general mañana, domingo, a las 8.30. O. del D.: Continuación de la anterior. Indio de la C. A.

Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". — Se citó a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuar hoy, sábado, a las 8.30 horas, en el local del Centro de Morón (Brandenburger 275), a fin de tratar asuntos de la mayor importancia para la buena marcha del centro, se ruega la concurrencia de los afiliados.

Agrupación Gráfica Socialista. — Asamblea hoy, sábado a las 15 horas en punto en Moreno número 2600. O. del D.: Informa de los delegados al XXII congreso ordinario del Partido, asuntos pendientes, procedimiento para la elección de candidatos a miembros de la C. G. A. de la F. G. B.

Para el Lunes

Sección 3a. "Faz y Trabajo" — Vélez Sarsfield 204. Asamblea el lunes 2, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros y 1 revisor de cuentas).

Sección 15a. (Versalles) — Arrecife 632. Asamblea el próximo lunes 2, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección total de la C. A.

ENTIDADES VARIAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para el Lunes

Centro Cultural "Renovación" (16a. Sarmiento). — Asamblea el lunes 2, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), orientación del centro, varios. Ruega puntualidad.

Buenos Aires

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Comisión Central de los Centros de San Martín, 18, 18 reunión hoy, sábado, a las 18 horas en el local del C. de San Martín. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros y 1 revisor de cuentas).

Lomas de Zamora. — La Comisión de Prensa del periódico "La Obra", celebrara reunión hoy, sábado a las 21 horas, en la Casa del Pueblo local, Sáenz 229.

San Martín. — Av. Argentina 342 (Casa del Pueblo). — Asamblea hoy, sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), asunto de la J. S. "F. Ferreira".

Sanz Peña. — Asamblea extraordinaria hoy, sábado, a las 20. O. del D.: Situación de la J. S. anexo al centro.

Para Mañana

Florida (Vicente López). — Av. San Martín 2400. Asamblea mañana, domingo.

A las autoridades municipales, pidiendo que las cosas vuelvan como estaban, es decir, que se reabra la calle Fray Justo Sarmiento.

SE ENCUENTRA EN
CORDOBA EL PROF.
ALEJANDRO KORN

Dará una conferencia en la
Casa del Pueblo el viernes
6 de julio

CORDOBA. 29. — Desde el martes se encierra en ésta el profesor Alejandro Korn, quien ha venido a pasar unos días de descanso a Córdoba.

Nuestro compañero, inmediatamente de llegar a ésta visitó la Casa del Pueblo y luego fué al Bloque Socialista en la cámara, departiendo con los compañeros legisladores.

La Comisión de Cultura ha invitado al profesor Korn a dar una conferencia, la que tendrá lugar el 6 de julio próximo, por la noche, en la Casa del Pueblo. — Correspondencia.

AHORA

QUILMES DE INVIERNO

en chopp y
en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

LA VANGUARDIA

Especiales

Lírica

COLON — Gran temporaña oficial. Hoy, sábado, a las 21.15. Lucia de Lammermoor, ópera en tres actos, de Donizetti. Intérpretes: Luisa Pons, Kovarikova, Patay, Carlos Tagliani, Alessio Da Paolis, Giacomo Vaghi, Lucy Ritten, Nelly Palai. Director: Franco Faolantoni.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entr. \$ 60; id. altos y balcones, sin entr. \$ 60; id. cajuela, sin entr. 25; id. galería, sin entr. 15; plateras, 12; cajuela, la. 10; fila, 8; id. ca. fila, 6; tertulias, alas, la. 8; fila, 6; id. 2a. 6; id. ca. fila, 5; galería alta, 4; delantero de parafuso, 3.50; entrada a palco, 4; id. a cajuela y tertulia alta, 3; id. a parafuso, 2.

Las localidades disponibles del salón del abono están en venta desde ayer, a las 10 horas.

Mañana, domingo 19, a las 15 horas. Samson, matinée de abono, (12 funciones). "Manon Lescaut", drama lírico en cuatro actos de Puccini. Intérpretes: Claudia Muñoz, Carlos Tagliani, René Maison, Nelly Palai, Nadie Covayera, Eugenio Dalfó, Alfonso Gómez, Luisa Pons, Kovarikova, dirección de Hermann Geiger.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entr. \$ 60; id. cajuela, sin entr. 25; id. galería, sin entr. 15; plateras, 12; cajuela, la. 10; fila, 8; id. ca. fila, 6; tertulias, alas, la. 8; fila, 6; id. 2a. 6; id. ca. fila, 5; galería alta, 4; delantero de parafuso, 3.50; entrada a palco, 4; id. a cajuela y tertulia alta, 3; id. a parafuso, 2.

Las localidades disponibles del salón del abono, están en venta desde hoy, sábado, a las 10 horas.

Opereta y Zarzuela

FEMINA. — París 428. U. T. 33-1892. Campaña de Operetas "Píquer-Rodríguez". Hoy, a las 18.30 y a las 22.15. Ketty Platea, \$ 1.50.

MARCONI. — Rivadavia 2300. U. T. 47-0226. Compañía Italiana de Operetas. Hoy, a las 21.15. La mascota (vestimenta).

ODEON. — Buenos 313. U. T. 31-2681. Hoy, a las 17. Der Widerspenstigen Zaehnung. Platea, \$ 6. A las 21. Ingeborg Platz, \$ 2.50.

SOLEIL. — Corrientes 1632. U. T. 33-2554. Hoy, noche. Exitó de la Cia. Israelita. El regalo del Maestro. A las 21.15. La obra de Stevenson. El hombrón y la bestia. Mante, sensacional debut del gran actor israelita Lindick Satz.

CORRIENTES. — Corrientes 1530. U. T. 33-6438. Cia. de Comedias Camila Quiroga. Hoy, a las 18.15 y 22.15. Con las salsas rotas. Platea, \$ 1.50.

LICIO. — Rivadavia y Párraga. — Cia. Comicas César y Pepe Ratti. U. T. 33-4291. Hoy, a las 18.30 y a las 22.30. La virginidad del maderal. Platea, \$ 1.50.

OPERA. — Corrientes 380. U. T. 33-1890. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 18.30 y a las 22.15. Macbeth. Platea, \$ 1.50.

MONUMENTAL. — Rivadavia 1102. U. T. 41-1115. Hoy, vermut y noche.

CASINO. — Maipú 356. U. T. 31-3500. Hoy, a las 18. matiné infantil. Platea, niños, \$ 0.50. A las 21.45, acto de variiedades y de 23 a 24 penitentes combates de Catch as Catch Can. Entrada general, \$ 1. Popular, \$ 0.70.

ASTRAL. — Corrientes 1632. U. T. 33-1701.

MONUMENTAL. — Lavalle y Esmeralda 2636. Hoy, vermut y noche.

OLÍMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y noche.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1127. Hoy, tarde y

¿Enseñanza gratuita?

El caso de la escuela normal de Villa Mercedes (San Luis)

PROTESTAS

VILLA MERCEDES (San Luis), 29 — Según se publicó en la sección noticiosa de un diario de esa capital, el ministerio de instrucción pública autorizó la creación de una sección de "Kinder-garten" en la escuela normal, sección para la que la comisión directiva de la Asociación Cooperadora ha designado maestra.

A estar a nuestros informes, se trata de un jardín de infantes, en el que por cada alumno admitido se deberán abonar cinco pesos mensuales, a fin de remunerar así a la docente, que desempeñará sus funciones en el establecimiento oficial. Además, su organización está en manos del director de éste, quien ha llamado a los padres, manifestándoles que los niños que se inscriban tendrán asegurado banco el año próximo, en primer grado inferior del departamento de aplicación de la escuela.

Con tal motivo, se quejan algunos padres, puesto que la circunstancia de no disponer ellos de la suma necesaria para que sus hijos concurren al jardín de infantes, impediría que en el próximo año se les inscriba como alumnos oficiales en la Escuela normal, ya que no quedarán vacantes en primer grado, porque, atendiendo a la ventaja ofrecida, los padres pudientes se apresurarán a mandar este año a sus vástagos al nuevo curso abierto.

Con el criterio aplicado para el caso por el director de la escuela de Villa Mercedes, resultaría, pues, que para que un niño pueda concurrir a los cursos inferiores de este instituto, sus padres habrán de abonar una determinada suma, haciéndolo seguir el preparatorio del jardín de infantes, y con ello queda malparado cuanto se dice de la gratuitidad de la enseñanza en los

Fracasó la Sesión del C. Deliberante

Los conservadores de Córdoba temen el control de los socialistas

UNA MANIOBRA

COORDOBA, 29 — Fracasó la sesión que el concejo deliberante de esta ciudad debía celebrar el miércoles pasado por falta de quórum. Solamente concursaron los concejales socialistas. Tanto los demócratas como el concejal agrario, faltaron a la misma.

En esta sesión debía considerarse el despacho de la comisión de interpretación sobre el proyecto socialista estableciendo el libre acceso de los concejales a las oficinas y reparticiones municipales.

La ausencia del sector conservador en pleno, sólo se explica en el propósito que abrigan de dilatar el asunto. Es una burda maniobra que todos comprenden perfectamente. — Correspondiente.

E. Dickmann y Palacios Hablarán en Rosario

ROARIO, 29 — El comité que corre con los trabajos para la comisión del cincuentenario de la ley de educación común, anuncia que nuestros compañeros el diputado nacional doctor Enrique Dickmann y el senador Alfredo L. Palacios vendrán a esta ciudad para hacer uso de la palabra en un gran acto central que se realizará en un teatro de ésta. — Correspondiente.

La Expulsión de Un Diputado Demócrata Nacional en Pergamino

PERGAMINO, 29 — Los lectores de "La Vanguardia" recuerdan las denuncias que formuláramos acerca de las maniobras llevadas a cabo por el diputado provincial doctor Casavilla, con el objeto de obtener de la jefatura de policía el traslado del actual comisario, al cual se le imputó un sumario por pretendido abuso de autoridad, para desplazarlo y con la complacencia de un nuevo funcionario, revivir las horas funestas de vicio, de crimen y de juego, que tan ingratos momentos dieron a Pergamino; era implantada desde la "revolución" hasta los primeros días del corriente año.

El pueblo de Pergamino todo, como un solo hombre, con un mismo sentimiento de dignidad, se levantó en protesta por la inicia maniobra que se tramaba, aceptando la obra de profilaxis llevada a cabo por la repartición policial, de la cual el principal animador ha sido el señor Saliva. Por su parte, el comité del partido demócrata nacional se vió en la necesidad de hacer pública una rotunda desautorización al autor de dicha maniobra, pidiendo sus renuncias de concejal y miembro de ese cuerpo, como asimismo pasar los antecedentes a la junta del partido para que tomara las medidas que estimara más convenientes.

En consecuencia, se anuncian grandes llos en las filas "demócratas nacionales", que darán al pueblo de Pergamino ocasión de presenciar un espectáculo muy interesante, pues esperamos que saldrán a relucir los "trapitos". — Correspondiente.

Dignamente Será Celebrado en Todo el País el Cincuentenario de la Ley 1420

En Santa Fe

SANTA FE, 29 — La junta ejecutiva provincial pro cincuentenario de la ley de educación común, se ha dirigido al gobernador de la provincia solicitándole la adhesión oficial del gobierno a la celebración de tan magno acontecimiento. En la nota que con tal motivo se ha elevado al gobernador se exponen los motivos existentes para conmemorar el cincuentenario que se cumplirá el 8 de julio próximo, organizándose un gran acto en esta ciudad, para que nuestra provincia no pase desapercibida en dicha conmemoración.

Recuerdan, además, que el gobierno actual de la provincia se ha mostrado de hecho concorde con dicha ley nacional de educación común al sancionar la laicidad de las escuelas establecidas por la constitución del año 1921.

Informan también, que el Consejo Nacional de Educación se ha adherido oficialmente a esta conmemoración así como el gobierno de la provincia de Córdoba, el Partido Socialista y otras instituciones.

Por tales razones solicitan del gobernador su adhesión oficial a tales festejos, en la forma que mejor estime, como sería decretar que en todas las escuelas dependientes de la provincia, se dicten el día 7 o 9 de julio próximo, conferencias explicativas a los alumnos, conjunta o separadamente de las que se dan con motivo de las fiestas julias.

Firman la nota los ciudadanos: Luis Bonaparte, Raúl Villarreal, D. Serrano, Néstor J. Blanco Boeri y Jacobo Finkenstein.

NOTA A LA INTENDENCIA

En igual sentido se ha remitido nota al intendente municipal, solicitando su adhesión y apoyo para el mayor éxito de los actos en preparación.

En Cavanagh

CAVANAGH, 29 — En la primera quincena del corriente mes quedó constituido en esta localidad el Comité pro homenaje al cincuentenario de la educación laica y a la independencia argentina, conmemoraciones que se realizarán el 8 y 9 de julio próximo.

Se han organizado tres conferencias: el día 7 por la noche, sobre el tema: "El problema agrario argentino y el Partido Socialista". Día 8, conferencia sobre: "El contenido pedagógico de la educación laica". Día 9, "El concepto de la independencia argentina". Las conferencias estarán a cargo de un diputado nacional.

Seguidamente pasóse a elegir la mesa directiva de la cámara, la que fué ratificada, quedando así: presidente, Dr. Gustavo Vernet; vicepresidente 1º, doctor Tomás O'Neill, y vicepresidente 2º, doctor Remo Copello.

Luego se trató y fué aprobado el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de ley que autoriza al P. E. a contribuir con la suma de pesos 3.188 para la construcción del edificio de la Biblioteca Sarmiento de Jesús María. Quedó aprobado, asimismo, el despacho de la misma comisión que manda devolver las prendas de abrigo, de cama y de vestir pignoradas en el Banco de Préstamos de la Provincia.

En la sesión que la cámara celebró el miércoles, fué ampliado en el artículo 84 de la ley orgánica del poder judicial por el cual se fijan las funciones del procurador del tesoro y se establecen los honorarios que corresponden.

También quedó aprobada la modificación del artículo 454 del Código de procedimientos penales, el que está concebido así: "Si la sentencia fuera absolutoria o dejase en suspeso el cumplimiento de la pena, el juez, sin perjuicio del recurso, concederá el cumplimiento de la pena, con audiencia de los oferentes que no pueden permitirse ciertos gastos.

Damos traslado del caso al ministerio de Instrucción Pública, en la esperanza de que ha de corregirse la falta que señalamos.

Encontróse Petróleo en S. Cristóbal

Adhesión del Gobierno de Santa Fe al Cincuentenario de la Ley de Educ. Común

En Coronel Suárez

CORONEL SUÁREZ, 29 — Con motivo de cumplirse el 8 de julio próximo el cincuentenario de la ley laica, el Centro Socialista envió una circular a las bibliotecas, instituciones gremiales, a la prensa y al magisterio local, invitándolos a una reunión conjunta a los efectos de cambiar ideas, para rendir en la mejor forma un homenaje a la grandiosa ley.

A la citada reunión concurrieron delegaciones de las bibliotecas "Sarmiento", "Manuel Belgrano", Juventud Israelita, "Florentino Ameghino", Centro Empleados de Comercio, Unión Ferroviaria, adhiriéndose el diario "El Fisco"; en cuanto a la Asociación de maestros llamaron a asamblea para rendir.

En dicha reunión quedó nombrada una comisión compuesta de la siguiente

En Lobos

LOBOS, 29 — En conmemoración del cincuentenario de la ley de educación común, la biblioteca "Del Pueblo", anexa al Centro Socialista, ha resuelto efectuar un acto público en el teatro "Unione Italiana", el día 8 de julio próximo, a las 10 horas.

Harán uso de la palabra, el presidente de la misma y el orador del Partido, que para tal efecto se ha solicitado.

te manera: Presidente, Manuel Palenzona; secretario, Zácarías Paniza; te sorero, Gerónimo Salvatti, y vocales los demás delegados. Se resolvió mandar adhesión al Comité de la "Sociedad Luz" y solicitar el concurso de un parlamento para realizar un gran acto público el 9 de julio. — Correspondiente.

En Pergamino

PERGAMINO, 29 — La comisión de cultura del Centro Socialista viene trabajando con todo esfuerzo en la preparación del acto, a realizarse en homenaje del cincuenta aniversario de la ley de educación común, que se llevará a cabo el domingo 8 de julio en la sala del teatro Select, a las 10 horas.

La comisión ha formulado una indicación especial al director de la escuela normal mixta de esta ciudad, Carlos Farfán; al rector de la escuela nacional de bachilleres, doctor Eugenio Valentini; al presidente de la Biblioteca Popular "Dr. Menéndez" y de otras instituciones culturales, como asimismo, a numerosos maestros y alumnos de grados de las distintas escuelas superiores de la ciudad, a hacer acopio de presencia en la conferencia que ha de estar a cargo del parlamento que designe el Comité Ejecutivo Nacional.

En Resistencia

RESISTENCIA, 29 — La C. A. de la J. Socialista "Domingo F. Sarmiento", considerando la recomendación del C. E. N. del Partido Socialista de festejar el 50 aniversario de la ley de educación común 1420 y la necesidad de luchar contra el analfabetismo y por el completo laicismo de la escuela, resuelve:

1. Realizar el 8 de julio un acto público donde se haga conocer los beneficios que la mencionada ley rendería a la nación y la posición del socialismo en la lucha por la educación del pueblo.

2. Como mejor homenaje constituir escuelas para adultos analfabetos y clases para mayor capacitación de los alfabetos.

3. Adherirse a la comisión que, affiliada a la Comisión Nacional constituida por la Sociedad Luz, sea designada en Resistencia.

4. Dada el periódico "La Verdad" efectuar una campaña contra el oscurantismo religioso que quiere invadir las escuelas.

Analizó un Proyecto de Junta de Trabajo el Senador Socialista A. Orgaz

Biblioteca

"J. Ingenieros"

de Rosario

Hablará el diputado nacional Rogelio L. Ameri

ORGANIZA VARIOS ACTOS EL CENTRO DE TANCACHA

Encontróse

Petróleo en S. Cristóbal

ROARIO, 29 — Para el próximo domingo 10 de julio, la Biblioteca "José Ingenieros" ha organizado un festival danzante, el que se llevará a cabo en el salón de dicha institución, a las 16 y 30. Las familias de los afiliados al Partido, como la de los socios de las bibliotecas anexas a los mismos quedan desde ya invitadas a concorrir.

Una selecta orquesta amenizará el festival. — Correspondiente.

ROARIO, 29 — Para el próximo domingo 10 de julio, la Biblioteca "José Ingenieros" ha organizado un festival danzante, el que se llevará a cabo en el salón de dicha institución, a las 16 y 30. Las familias de los afiliados al Partido, como la de los socios de las bibliotecas anexas a los mismos quedan desde ya invitadas a concorrir.

Una selecta orquesta amenizará el festival. — Correspondiente.

ORGANIZA VARIOS ACTOS EL CENTRO DE TANCACHA

Hablará el diputado nacional Rogelio L. Ameri

TANCACHA, 29 — Patrocinados por el Centro Socialista de Tancacha y a total beneficio de la biblioteca "José Guevara", se llevarán a cabo el domingo 1 de julio los siguientes actos:

En Tancacha, frente al Centro Socialista, a las 10 horas, conferencia a cargo del diputado nacional Rogelio L. Ameri, quien disertará sobre el tema: "El Partido Socialista frente a los problemas económicos y sociales de nuestro país".

Acto continuo la cámara sancionó el proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a invertir la suma de pesos 557.279 para devolver las retenciones efectuadas el año pasado al personal de la administración desde los meses de setiembre a diciembre inclusive. Con esta sanción el proyecto queda convertido en ley, y según se anuncia a partir del lunes próximo

Encontróse

Petróleo en S. Cristóbal

ROARIO, 29 — Desde hace algunos meses se viene perfurando un terreno en el que, según se cree, en otra época apareció petróleo. El jueves, al llegar a la profundidad de 1.350 metros, se encontraron vestigios de aceite mineral, y según los técnicos no tardará en aparecer petróleo.

La noticia causó aquí, en Rosario, muy buena impresión, deseándose que estos esfuerzos tengan completo éxito y pueda el Estado tener una nueva fuente de producción, explotando en beneficio de una zona que las empresas extranjeras sirven con mucho provecho. — Correspondiente.

Pero las cosas parecen haber tomado otro rumbo, pues su renuncia de miembro del partido fue aceptada y se esperaba la primera sesión del concejo deliberante para que fuera aceptada como miembro de ese cuerpo, al que tan poco honor le hiciera durante su breve permanencia; pero el doctor Casavilla, ha retirado telegráficamente su renuncia de concejal, por las "razones que oportunamente dará", lo que significa para nosotros que en el concejo habrá de decir algunas cosas interesantes a propósito de las gestiones denunciadas y contra su propio partido.

En la última reunión de la junta local demócrata, se acordó la expulsión definitiva del doctor Casavilla, como asimismo, pedir a la junta provincial, que por el "honor" del partido sea de inmediato expulsado del partido Demócrata Nacional.

En consecuencia, se anuncian grandes llos en las filas "demócratas nacionales", que darán al pueblo de Pergamino ocasión de presenciar un espectáculo muy interesante, pues esperamos que saldrán a relucir los "trapitos". — Correspondiente.

Encontróse

Petróleo en S. Cristóbal

ROARIO, 29 — Desde hace algunos meses se viene perfurando un terreno en el que, según se cree, en otra época apareció petróleo. El jueves, al llegar a la profundidad de 1.350 metros, se encontraron vestigios de aceite mineral, y según los técnicos no tardará en aparecer petróleo.

La noticia causó aquí, en Rosario, muy buena impresión, deseándose que estos esfuerzos tengan completo éxito y pueda el Estado tener una nueva fuente de producción, explotando en beneficio de una zona que las empresas extranjeras sirven con mucho provecho. — Correspondiente.

Encontróse

Petróleo en S. Cristóbal

ROARIO, 29 — Desde hace algunos meses se viene perfurando un terreno en el que, según se cree, en otra época apareció petróleo. El jueves, al llegar a la profundidad de 1.350 metros, se encontraron vestigios de aceite mineral, y según los técnicos no tardará en aparecer petróleo.

La noticia causó aquí, en Rosario, muy buena impresión, deseándose que estos esfuerzos tengan completo éxito y pueda el Estado tener una nueva fuente de producción, explotando en beneficio de una zona que las empresas extranjeras sirven con mucho provecho. — Correspondiente.

Encontróse

Petróleo en S. Cristóbal

ROARIO, 29 — Desde hace algunos meses se viene perfurando un terreno en el que, según se cree, en otra época apareció petróleo. El jueves, al llegar a la profundidad de 1.350 metros, se encontraron vestigios de aceite mineral, y según los técnicos no tardará en aparecer petróleo.

La noticia causó aquí, en Rosario, muy buena impresión, deseándose que estos esfuerzos tengan completo éxito y pueda el Estado tener una nueva fuente de producción, explotando en beneficio de una zona

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCIOS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450; Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ANIMALES DOMESTICOS

CASA Romero. Pájaros, perros y gatos toda raza. Can. flauta. Rivadavia 2551.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. — Alfredo Fiori. Llana 1519. U. T. 23. Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub. — V[15]7/34.

APARATOS DE RADIO

OBTENGA POR \$ 10 MENSAJES este precioso receptor en EL TALAR — Rivadavia 2526. U. T. 47 Cuyo 6218.

CAFÉS

C A FÉ MISTELA. TOSTADO EN ESTUO. molida delicada. a \$ 3 el kilo. Rivadavia 2048. U. T. 47 Cuyo 4607. B. 30 pub. — V[28]7/34.

CHAPAS DE METAL

CAPAS metal blanco, bronce y esmalzadas. Augusto León. Rivadavia 2260. U. T. 47-6555. A. 30 pub. v. 27/7/34.

COBRADORES Y CORRESPONDENTES ADMINISTRATIVOS

S E ACEPTAN COBRANZAS Y CORRESPONDENCIAS administrativas en la capital y de la prensa obrera y socialista del país y del extranjero. Se hacen copias y circulares a máquina y en mimeografo. Se lleva la temeridad de llamar por hora. Se efectúan trabajos de dibujo, artístico o mercantil. V. Martínez Castro • Hijo Gorriti 5399 — Buenos Aires. C. 30 pub. — V[28]7/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO ORO, PLATINO, 18 KILATES \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Tala-huano 152. 30 pub. — 11/7/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antea. — 3500 1228 — C. R. M. I. E. N. T. E. S. — 3302 1428 — S. A. R. M. I. E. N. T. O. — 1428 30 pub. — V. 17/7/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 Corrientes 3019. 30 pub. — V. 19/7/34.

ORO COMPRADEMOS ORO BAJO. ORO 18 N° 22 y 24, a \$ 6.50 gramo. Taller de compuestas de alhajas, etc. Bdo. de Irigoyen 1211. — V. Gervitz. 30 pub. — V[19]8/34.

ORO PAGO MÁS QUE OTROS. Fábricas de alhajas. — Cerrito 312, casi esquina Sarmiento. 30 pub. — V[20]8/34.

ORO COMPRAMOS AL MAS ALTO precio del dia. Taller de Joyería y Joyería. Pueyrredon 283. 30 pub. — V[17]7/34.

A. ALHAJAS. ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.80 hasta \$ 8.80 el gramo platero, brillantes, compramos más alto alhajas, brillantes, compramos más alto alhajas. Casa Retes, Cangallo 337. Tel. 38-2488. 30 pub. — V[18]7/34.

ORO y Caudel. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. — V. 14/7/34.

ORO compramos mejor precio plaza. Peso exacto menor, este. Casa Rascón. Entre Ríos 1114. U. T. 25-1228. A. 30 pub. — V[22]7/34.

COMPRAMOS ORO \$ 2.50 Y \$ 3.80 EL gramo. Rescatamos pólizas de empleo. Casa "ZELMEN". Entre Ríos 1040. A. 30 pub. — V[23]7/34.

ORO, plata y platino pago altos precios, peso exacto, abs. res. Entre Ríos 676. A. 30 pub. — V[23]7/34.

ORO \$ 5.83 y 2.10 oro 18 el gramo. Fa-bricas de alhajas "LA SUIZA". Entre Ríos 374. U. T. 37-1728. A. 30 pub. — 29/7/34.

DINERO OFRECIDO

A A EMPLEADOS FF. CC., ANGLO Arg. U. T. acuerdo créditos. Rapides y reserva. — Balcoces 167. Esc. 2. 30 p. v[15]7/34.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR se nuevamente trámite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas garantías. Soñete informes gratis. C. Weiss. Av. Mayo 670. 150 p. v[15]12/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecánica. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. Telefónica 6377 Avenida (33) perm.

DISTRIBUCIÓN DE LAMPARAS "YAMADA". Todos los artículos de electricidad. La fuente más barata para electricistas, corredores y particulares.

ECONOCOMERCIO de ingen. R. ZIGER Rivadavia 2034 — U. T. 47-3917 30 pub. — V. 16/7/34.

FABRICA DE PARAGUAS

NADIE QUIERE DESARMARSE

Arme Vd. también

Disponga de un buen Paraguas, porque:

En las ciudades hay que luchar

contra las inclemencias del tiempo

☆ ☆ ☆

FABRICA ARGENTINA DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia"

RIVADAVIA 888

30 pub. — V. 19/7/34.

DIABETICOS (Artículos)

Diabéticos

PAN, FIDEO, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, ... VINO, Etc. :: ::

DIETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

Gran Diploma de Honor

REPARTO A DOMICILIO
REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

MEDICINAL NEWS

SUIPACHA 28

DIRECTOR DR. ALBERTO IZAGUIRRE

TUBERCULOSIS TRATAMIENTO RÁPIDO Y EFICAZ EN TODOS LOS GRADOS DE LA ENFERMEDAD RAYOS X

LABORATORIO BLÉNORRAGIA ABONOS DESDE \$ 10 MENSUALES

INSTITUTO MEDICINAL NEWS CONSULTAS \$ 3 de 9-12 y 15-21 DOMINGOS Y FERIADOS DE 9 a 12 Horas

OPTICA Y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA

CENTRAL AV. DE MAYO 667

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA ANTEOJOS, LENTES TERMÓMETROS, GEMELOS ETC.

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS REVELACIONES, COPIAS ETC.

ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

GRABADOS y SELLOS de GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras.

Esmaltadas Fechadoras.

para Puertas Perforadoras.

ACUÑACIÓN DE FICHAS y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 826 BUENOS AIRES

PIGANSE CATALOGOS

perm.

MUEBLERIAS

\$ 210

REGIA COMBINACION DE DORMITORIO y COMEDOR COMPUESTA DE 14 PIEZAS

:: Madera fina y :: Moderna creación

VISITE NUESTRA EXPOSICION B. de Irigoyen 1050

Teléf. 23, 4882 B. Orden

LA ROSADA Marca Registrada y Fabricación Propia

80 pub. v[16]3/34.

PELUQUERIAS

Lectoras de "LA VANGUARDIA" Casa FRANCISCO

Permanentes . . . 5

Tinturas . . . 5

Hay Nuevo Sistema Croquínol de Permanentes

SAN JUAN 2345 U. T. 23-7106

C. V[22]7/34

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SATURNES.

Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

MASAJISTAS

A. MANCIO VENCE — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5870 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

ZAPATERIAS

ZAPATERIA ORTOPEDICA. — SALT 149, Bs. As. — Especialidad en calzados para pies planos, cansados y dolientes. Elimina el uso de aparatos. Precios sin competencia.

30 pub. v[30]8/34.

DEFENSA 831

Dormitorio \$ 90. Comedor completo \$ 110. Cama de bronce colch. lana. Vestibulos tapizados.

LA EUROPEA. 33-5801 30 pub. v. 14/7/34.

MUEBLERIAS

DEFENSA 831

Dormitorio \$ 90. Comedor completo \$ 110. Cama de bronce colch. lana. Vestibulos tapizados.

LA EUROPEA. 33-5801 30 pub. v. 14/7/34.

ZAPATERIAS

ZAPATERIA ORTOPEDICA. — SALT 149, Bs. As. — Especialidad en calzados para pies planos, cansados y dolientes. Elimina el uso de aparatos. Precios sin competencia.

30 pub. v[30]8/34.

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Diarios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales) Semestre, \$ 7.

"REVISTA Int. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12. — Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

C. V[22]7/34

Lea y Difunda La Vanguardia

LLEGA HOY EL "GRAF ZEPPELIN"

Atentaron de Nuevo Contra el M. Gandhi

BOMBAY, 29 — Un nuevo atentado contra la vida del mahatma Gandhi fué frustrado esta mañana.

Los autores del atentado se propónian descarrilar el tren en que viajaba el mahatma, a cuyo efecto colocaron en las vías del ferrocarril, cerca de la estación de Poona, grandes trozos de hierro, los cuales fueron advertidos instantes antes de que pasara el tren, pudiendo ser retirados a tiempo de evitar una catástrofe, que posiblemente hubiera costado la vida al líder nacionalista de la India, quien prosigue su jira a favor de la rendición de los intocables.

MONTEVIDEÓ, 29 — El dirigible Graf Zeppelin es escuchado constantemente por diversas estaciones de radio uruguayas y argentinas. Informa continuamente que viaja sin novedad.

Las condiciones atmosféricas siguen siendo buenas.

El dirigible se halla en comunicación exclusiva con el servicio meteorológico del Uruguay, no contestando a otra estación que a la C. W. S.

A las 6.30, hora local, la posición del dirigible era de 27 grados 41 minutos de latitud Sud y 47 grados 10 minutos de longitud Oeste.

VUELA SIN NOVEDAD

RIO DE JANEIRO, 29 — El dirigible Graf Zeppelin vuela normalmente rumbo a Buenos Aires.

A las 7 de la mañana, hora de Greenwich, comunicó radiotelegráficamente que se encontraba a los 20 grados 50

minutos de latitud Sud y 47 grados 25 minutos de longitud Oeste.

EL AVION DE LA PANAGRA LO CRUZA

MONTEVIDEÓ, 29 — A las 7.55, hora uruguaya, el avión de la Panagra se cruzó con el Zeppelin, a 25 millas al sur de Florianópolis.

A bordo de la nave aérea todo marchaba normalmente.

VIENTO CONTRARIO

MONTEVIDEÓ, 29 — La oficina de comunicaciones de la presidencia de la república interceptó un cablegrama del Graf Zeppelin, en el que dice hallarse a la altura del Cabo Santa Catalina.

Viento contrario de 32 millas por hora y aire fresco.

El doctor Eckener decía que no sabía qué ruta seguir, por lo que desde este

memento dependerá de los datos meteorológicos que se le suministren.

Dicha posición correspondía a las 8, hora local.

A 120 KILOMETROS POR HORA

MONTEVIDEÓ, 29 — A las 9.40, hora uruguaya, el Graf Zeppelin comunicó radiotelegráficamente que se encontraba a 200 millas de Marta Grande, viajando a 120 kilómetros por hora. Tiempo espléndido. El viaje continúa sin novedad.

EN PORTO ALEGRE

PORTO ALEGRE, 29 — El dirigible Graf Zeppelin está volando a la vista de esta ciudad, a las 13.10, hora local. A las 13.32 el Graf Zeppelin volaba sobre Porto Alegre.

A las 14, hora brasileña, el Graf Zeppelin saluda a la ciudad con tres inclinaciones de su proa.

HACIA BUENOS AIRES

RIO GRANDE, 29 — A las 17.5, después de evolucionar sobre esta ciudad, el Zeppelin tomó rumbo a Buenos Aires.

Sobre el Uruguay

MONTEVIDEÓ, 29 — Minutos antes de las 19.30 hora uruguaya, el Graf Zeppelin comunicó que se encuentra volando sobre El Chuy, localidad situada en territorio uruguayo.

A las 19.30, iba volando a la altura de la fortaleza de Santa Teresa, departamento de Rocha, pero internado varios kilómetros sobre el mar.

LA LLEGADA A BUENOS AIRES

Nos informa la Compañía Cóndor, que aunque no es posible asegurar con exactitud matemática la hora de llegada del Graf Zeppelin, pues ello está sujeto a una serie de factores, principalmente las condiciones atmosféricas, se calcula que aparecerá sobre la ciudad entre las 7 y las 9 de la mañana.

Inglaterra Restringirá la Importación de Carne de Nuestro País

RENUNCIO EL MINISTRO DEL TRABAJO

LONDRES, 29 — El embajador argentino en esta capital, doctor Manuel Malbrán, visitó esta tarde, en el ministerio de comercio a Mr. Walter Runciman, con quien conferenció extensamente.

Mr. Runciman informó al doctor Malbrán acerca del resultado obtenido en la conferencia realizada con los representantes de los dominios británicos respecto a las importaciones de carnes por el Reino Unido, consultando, al representante argentino sobre la actitud de su gobierno, ante el pedido hecho por Gran Bretaña relativo a la restricción de las exportaciones de carne argentina, destinadas también al Reino Unido.

Se tiene entendido que el ministro de comercio británico puso en conocimiento del doctor Malbrán, detalladamente, las conversaciones mantenidas con los representantes de los dominios respecta de las carnes y que lo invitó también a considerar con simpatía las dificultades actuales.

ENTREGO UN MEMORANDUM

LONDRES, 29 — El ministro de comercio, Mr. Runciman, entregó al embajador argentino, doctor Malbrán, un memorándum relativo a la importación de carnes, por el que se confirmó que, por lo pronto, no se efectuará ninguna reducción de las importaciones de los dominios, puesto que contiene las negociaciones con aquellos para asegurar su colaboración en el interés general.

RENUNCIO EL MINISTRO DE TRABAJO

LONDRES, 29 — El ministro de trabajo, sir Henry Betterton, decidió presentar su dimisión del cargo, a fin de consagrarse a la presidencia del "Unemployment Assistance Board" (Oficina de ayuda a los desocupados), organismo recientemente creado en virtud de la ley sobre desocupación.

CAMBIOS EN EL GABINETE

LONDRES, 29 — La dimisión del ministro de trabajo, Henry Betterton, originará, según todas las probabilidades, una recomposición parcial del gabinete británico.

La renuncia en sí misma no constituye, ciertamente, un acontecimiento político, en razón de que la avanzada edad y el estado de salud de Betterton la hacían presumir. Por otra parte, el nuevo cargo conferido al nombrado, que le permitirá poner en juego sus vastos conocimientos sobre legislación social, no constituirá para él una carga tan pesada como la de la secretaría de Estado del trabajo.

Es indudable que la renuncia de un ministro en un gabinete cuya composición es heterogénea y cuya unidad política ha sido siempre puesta en tela de juicio, plantea nuevamente la eterna cuestión del equilibrio de fuerzas entre conservadores, liberales y laboristas.

En las esferas oficiales se adelanta que los principales ministerios, tales como los de relaciones exteriores,

Teatro : Cine : Música

MAYO

ESTA EN ENSAYO LA PROXIMA NOVEDAD, "LA PLUMA ROJA"

Tras un merecido descanso, después de la labor preparatoria de la temporada iniciada con buen éxito, el conjunto hispano-criollo de revista que actúa en el teatro Mayo, ha iniciado los ensayos de "La pluma roja", una obra del género que, según referencias, alcanzó en Madrid numerosas representaciones y que tiene en sus incidencias cómicas y en su música, muchas oportunidades.

Entre tanto, continúan en el caetel, las revistas tituladas "Las mujeres bonitas" y "Me acuesto a las ocho".

ASTOR

La Próxima Novedad Será una Producción de la Ufa: "La Muchacha de París"

El jueves de la próxima semana se estrenará en el Astor, una nueva producción de la Ufa, presentada por la Cinematografía Térra, y titulada "La muchacha de París". Actúa como protagonista de este "film" la juvenil actriz frívola Kate de Nagy, la cual acompaña en la versión francesa, que es la que se conocerá, los actores Félix Oudart, María Derville, Jean Pierrot, Almont, José Sergy, Gastón Dubois, Simone Hellard y Jacqueline Daix. "La muchacha de París" es una comedia musical, cuya partitura ha

ILDE PIROVANO



A partir de hoy, esta actriz se hará cargo del papel de Mary, de la notable comedia "Cuando el diablo mete la cola" que cada día lleva más público a la sala del Argentino, en sus últimas representaciones populares.

AVENIDA

Mantiene el Interés del Cartel con una Serie de Reposiciones

LA COMPAÑIA GUERRERO LO PEZ-DIAZ DE MENDOZA

A las reposiciones de "El perro del hortelano" de Lope de Vega y de "La Dolores" de Feliz y Codina, efectuadas en veladas anteriores por el elenco español de comedia Guerrero Lo Pez-Díaz de Mendoza, se añade la que se anuncia para hoy.

En ella "Doña María la Brava", de Eduardo Marquina, obra en la que María Guerrero muestra su maestría y magnífico temperamento dramático. El cartel de mañana, domingo, está compuesto respectivamente por "El Gran Galeoto", "Doña María la Brava" y "La Dolores".

Se ha dado comienzo a los ensayos

Las Novedades de Hoy

"Milongas de medio pelo", en el Buenos Aires

Esta noche, en la segunda sesión, el elenco Olinda Bozán estrena, en el Buenos Aires, el sañete, en tres cuadros, "Milongas de medio pelo", de Eleodoro Peralta.

COLON

Dos Interesantes Espectáculos, "Lucía"

y "Manon Lescaut"

SE OFRECEN EN LA VELADA DE HOY Y MATINEE DE MAÑANA

Hoy se ofrecerá en el teatro Colón, en 5a función de abono a sábado, la ópera de Donizetti "Lucía de Lammermoor", con la intervención en los principales roles de la celebrada soprano Lily Pons, Carlos Tagliabue, Koloman von Patzky, Alessio de Paolis, Giacomo Vaghi, Lucy Ritter y Nello Palai. Dirigirá, como en las representaciones anteriores, el maestro Franco Paulantonio.

Mañana, en 6a. matinée de abono, se ofrecerá en el teatro Colón la 2a. representación de "Manon Lescaut", la obra de Puccini que interpretan la excelente soprano Claudia Muzio, el tenor belga René Maisom, el barítono Carlos Tagliabue, el bajo Salvador Baccaloni, Alessio de Paolis, Nadia Covaceva, Nello Palai, Eugenio Dall'Argine, Vittorio Baccalato y Joaquín Alsina. Dicho espectáculo será dirigido por Franco Paulantonio, habiendo sido confiado la dirección escénica a Hermann Geiger.

de "La Sirena Varada", obra con la que se revelará como autor el joven escritor asturiano Alejandro Casona.

Estreñan "La Sirena Varada" en el teatro Español de Madrid, por Margarita Xirgu, su aparición se concepturno como el mayor acontecimiento artístico teatral del año y a su autor, reconocido como una de las más felices esperanzas del teatro español.

sido escrita por Franz Doebl, quien compuso también los números de "Víctor y Victoria".

CASINO

Últimas Funciones del Circo "Aloma" y la Cía. Circense

Con las matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizarán hoy y mañana, a las 16 horas, en este teatro da por terminada su actuación el original circo "Aloma" y la compañía de artistas circenses que acompañan a mismo.

Los matinées infantiles que se realizar

Del Debate Sobre la Ley de Educación Común

Fragmentos de discursos de oradores laicos

Continuación del discurso de Delfín Gallo

Pero llegamos al cuarto punto, capital en esta discusión:

LA LAICIDAD DE LA ENSEÑANZA

La doctrina de la iglesia resiste a la enseñanza laica o religiosa, ha sido establecida con gran eloquencia por el orador que me ha precedido en el uso de la palabra. Si, señor presidente, la iglesia lo que prefiere sobre todo es que la enseñanza sea religiosa, católica, y que esa enseñanza religiosa, católica, sea dada por el Estado, que en ese caso no será sino —según la frase usada por un pensador— el general, el brazo armado de la iglesia. Esa es su doctrina.

Sin embargo, aun sobre este punto que tan delicado parece por lo que podría comprometer los intereses más permanentes de la religión, la doctrina de la iglesia no ha sido uniforme; y para demostrarlo, no voy a decir una novedad, voy a insistir sobre algo que ha tocado ya el señor diputado por Buenos Aires, doctor Lagos García.

Una sociedad se funda en Irlanda, una sociedad privada que engrabó como pendón esta gran idea: vamos a levantar a esta noble raza de la postura en que yace: vamos a levantarla por el único medio radical y eficaz, vamos a levantarla educando a las masas, formando niños susceptibles de ser hombres libres y civilizados más tarde. Esa sociedad empieza su patriótica misión; pero se encuentra con la dificultad consiguiente al estado de aquel país: la iglesia protestante predomina por un lado, como imposición de la raza conquistadora; pero la inmensa mayoría es católica y quiere garantías para sus tradicionales creencias.

La fuerza misma de las cosas impone una transacción y ella se encuentra en el sistema, que ya había sido empleado por otros países con admirables resultados, el término medio entre la enseñanza de la libertad de conciencia, en la cual se da únicamente la enseñanza de la moral común a todos los hombres civilizados, dejando las enseñanzas de los dogmas revelados al cuidado de la familia y de los ministros de los distintos puntos.

Como era de esperarse, la solución provocó dificultades y divisiones entre los mismos católicos de Irlanda, los tolerantes de un lado, el clero y los exagerados del otro; la misma lucha que presenciamos entre nosotros. Los católicos tolerantes, los que comprendían las verdaderas necesidades de su país, decían: debemos aceptar

este sistema, debemos mandar nuestros niños a la escuela, es la única manera de levantarnos y ser grandes; en cambio los otros, atorados a la antigua doctrina, sostienen que eso no podía aceptarse en nombre de los intereses religiosos y la lucha tal vez habría esterilizado los nobles esfuerzos comprometidos en la tarea, al no nacer la idea de someter la controversia al único que podría resolverla, es decir, al pontífice romano, al jefe supremo de los fieles.

El papa Gregorio XVI por medio de una carta que ha sido citada por el señor diputado por Buenos Aires, doctor Lagos García, contestó dando la razón al partido de la tolerancia y diciendo que no debía en Irlanda enseñarse la religión en las escuelas, que no debía en Irlanda hacerse una cuestión sobre este punto, y que debían los párvulos que habían estado prohibiendo a los niños asistir a las escuelas en nombre del sentimiento religioso, abandonar la resistencia, y someterse a las exigencias de la nueva situación.

Resaltado: Cien mil niños solamente asistían a las escuelas en 1825; cerca de un millón se contaban en 1870.

Se ve, pues, que la iglesia, que sostiene el concordato con el Austria, la enseñanza religiosa como condición indispensable; que sostiene lo mismo en el concordato con el Ecuador y demás repúblicas americanas que se han citado, cambia de sistema, ante la influencia de los vientos dominantes y cuando puede encontrar comprometidos su autoridad y su prestigio.

Lo mismo ha sucedido en Holanda, donde los obispos católicos han sido los grandes propagandistas de la escuela neutra, para combatir la influencia de la atmósfera religiosa protestante en los establecimientos de educación; y triunfaron uniéndose con ese objeto a los partidarios de la libertad de conciencia, es decir, a los protestantes esclarecidos y liberales.

Este es lo mismo que ha triunfado en Bélgica, con protestas es cierto, pero con protestas que, según me informan (no puedo asegurarlo porque no tengo los datos exactos), acabaron de ser condenadas por el mismo Pontificio.

Se ve, pues, señor presidente, que no habiendo tenido la iglesia una política uniforme, que no habiendo tenido sobre todos estos "puntos" una doctrina invariable, no puede considerarse que sea esta una cuestión de la enseñanza religiosa, que sea esta una cuestión que afecte al catolicismo, ni la conciencia de los existentes.

¿Qué es, entonces? Lo he dicho ya: es una cuestión de carácter temporal; es una cuestión de predominios, de influencia, de dominación para la iglesia.

Me bastaría, señor presidente, para demostrar lo que acabo de afirmar, examinar el proyecto de la comisión y estudiar ligeramente la cuestión del artículo en que está establecida la enseñanza religiosa.

La comisión dice: la enseñanza religiosa debe ser dada, como materia obligatoria, por los maestros en las escuelas.

Coralario indispensable: el maestro debe ser forzosamente católico apostólico romano.

Pero, como es posible que el maestro sea sólo católico en la apariencia, y que no pretende enseñar religión lleve el veneno al espíritu de sus discípulos, iniciándolos en doctrinas perversas del punto de vista ca-

tólico, es fuera de cuestión que sería indispensable encomendar a la autoridad eclesiástica la inspección del ortodoxismo de la doctrina enseñada.

Como consecuencia, pues, del articulo de la comisión, tendríamos, forzadamente que ir hoy o mañana, a establecer la intervención, la vigilancia directa del clero, cuando meno en lo que a enseñanza de religión se refiere, para asegurarnos de que la religión enseñada era dada con arreglo a los dogmas que la iglesia reconoce y proclama.

Pero no bastaría esto. En las otras clases podría haber también ciertas materias que se robaran con la religión, podrían haber la clase de filosofía, por ejemplo, la clase de ciencias naturales, etc.

Entonces correríamos el peligro de que también, no pretexto de enseñar ciencias naturales o filosóficas, se enseñaran ciertas cosas que pudieran ser contrarias a lo que manda la iglesia, y en tal caso tendríamos por resultado que la autoridad eclesiástica debería ser la directora superior, la directora única de la enseñanza en la República Argentina.

Con qué objeto? No es difícil descubrirlo. La iglesia no lo oculta y seguramente no será yo el primero en indicarlo.

La iglesia no ha olvidado sus antiguas teorías, tendientes al predominio de ella sobre todos los poderes temporales. "Todos los hombres, aun los principes de la tierra, deben inclinar la cabeza ante los sacerdotes", dicen los Decretales. "Así como el cuerpo se subordina al espíritu, así

CONFERENCIA LITERARIA DE MARIO MARIANI

Esta noche, en la "Colonia Italiana"

Bajo los auspicios de las sociedades mutualistas italianas de la Argentina —la "Mutualità e Istruzione" y la "Colonia Italiana"— el escritor y desterrado político del fascismo, Mario Mariani, dictará esta noche, a las 21.30 horas, una conferencia literaria sobre el tema: "La última trinidad: Giuseppe Carducci, Giovanni Pascoli y Gabriele D'Annunzio".

La conferencia se realizará en el salón-teatro de la sociedad "Colonia Italiana", calle Paraná 555.

Los asociados a dichas entidades y los ciudadanos argentinos que se interesan por el movimiento artístico y literario de Italia, están invitados a este acto.

Jira de Concejales Socialistas

Unamuno y Rubinstein visitarán hoy, sábado, Caballito Norte

Designados por el Grupo Comunal Socialista, hoy, sábado 30, los concejales J. Unamuno y A. Rubinstein efectuarán una visita a la zona de Caballito Norte, acompañados por miembros de la sociedad de fomento General Alvear.

Como punto de reunión fijóse el local de dicha sociedad, Avellaneda 609, a las 15 horas.

HABRA HOY SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTES

Con el propósito de atender el interés de la población en presenciar el aterrizaje del Graf Zeppelin, las empresas de transporte público han dispuesto la habilitación de servicios especiales en el día de hoy.

A este fin, Harold Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, propone que todas las medidas sugeridas por las disposiciones legales para conseguir la reconstrucción económica en los Estados Unidos, así como las diversas resoluciones adoptadas como consecuencia de ellas en los códigos de las diversas industrias, sean agrupadas bajo estos tres epígrafes: medidas de asistencia, de restablecimiento y de reconstrucción.

Sea cualquiera la importancia que concedamos a esta propuesta, los límites de este trabajo y nuestra propia ingenuidad nos vedan embarcarnos en esta ardua tarea de análisis minucioso y de ordenación sistemática.

SUS CONTRADICCIONES

Para nuestros fines nos basta hacer notar que entre las mismas disposiciones por nosotros enumeradas, no solamente pueden notarse heterogeneidades, sino también verdaderas contradicciones.

En efecto, no se explica fácilmente que puedan conciliarse en una misma política la tendencia a convertir la producción industrial en un servicio social regido por el principio de la satisfacción de las necesidades del consumo, que es la tendencia predominante en la "Ley de reconstrucción de la industria nacional", con la tendencia opuesta, predominante en la "Ley de adaptación de la agricultura", y que consiste en elevar el precio de los productos mediante un saboteo de los más eficaces medios de que dispone la técnica, realizado legalmente y en grandes proporciones.

Este carácter ecléctico que se describe en los textos legales básicos de la política de reconstrucción, puede explicarse por dificultades prácticas y de momento; pero en todo caso denota la existencia de un freno en la política renovadora y la fijación de un límite que el cambio de la estructura económica no debe traspasar, sean cualesquier las concesiones que hayan de hacerse al espíritu renovador o propiamente revolucionario.

A la "Ley de reconstrucción de la industria nacional", los mismos legisladores le han puesto un límite de vigencia de dos años y, dentro de ello, las autorizaciones para combatir la competencia abusiva no tienen más que un año de duración. Por lo que se refiere a la "Ley de adaptación de la agricultura", las prescripciones contenidas en su título I deben cesar tan pronto como el presidente juzgue que ha terminado su urgencia.

Estas limitaciones tienen, a nuestro juicio, un significado que es preciso subrayar. Parece como si el legislador hubiese procedido inspirado por la idea de que la crisis actual de la industria es una crisis pasajera, sin duda de una gravedad superior a la de otras crisis anteriores, pero de la misma especie de todas las que se han producido siguiendo la ley de los ciclos a que, por su propia naturaleza, se halla sometida la producción en el régimen capitalista.

En el fondo, esta idea implica la esperanza de que el equilibrio económico se restablezca por sí mismo y de que llegue un momento en que las

Contra el Monopolio Privado del Transporte

Se realizarán varios actos mañana, domingo, en diversos barrios de la ciudad

A LAS 16 Y 30 HORAS

Continuando su agitación contra el monopolio de los transportes colectivos de pasajeros, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la capital, ha organizado para mañana, domingo 10 de julio, a las 16 y 30 horas, los actos callejeros que mencionamos a continuación:

1a. Villa Luro Sud. — En Rivadavia y Manzoni. — Oradores: J. M. González, concejal Salvador Gómez y diputado nacional Demetrio Buira.

1a. Verdad y Trabajo. — En Juan B. Alberdi y Murguindó. — Oradores: Luis Amadio, concejal Juan Unamuno y diputado nacional Alberto Iribarne.

1a. Villa Lugano Sud. — En Murguindó y Somellera. — Oradores: José Arés, concejal Miguel Navas y diputado nacional Alberto Iribarne.

1a. La Paternal. — En Avda. San Martín y San Blas. — Oradores: José Di Boná, Arturo L. Ravina y concejal Bartolomé A. Florin.

15a. Versalles. — En Dupuy y Arequipa. — Oradores: Cipriano Barreiro, Isidoro Ayala y concejal Vicente Russo-manno.

15a. Villa del Parque. — En Cuenca y Baigorria. — Oradores: Julio Berra, José Bogliolo y concejal Fernando J. Ghio.

16a. Belgrano. — En Cabildo y Monroe. — Oradores: Amado Cervi, Martín S. Casaretto y concejal Andrés Justo.

16a. Villa Urquiza. — En Monroe y Trujinvirato. — Oradores: Juan Brennan, Juan A. Ernesto y concejal Héctor Iñigo Carrera.

18a. Las Heras. — En Rivera y Canning. — Oradores: Miguel E. Fernández, Alberto I. Murphy y concejal Pedro González Porcel.

Etemérides

30 de junio

AUTO DE FE. (1680). — Reinando Carlos II, el Hechizado, dispuso, para este día un solemne auto de fe en la plaza Mayor, en el cual habían de ser sacrificados los condenados a muerte por el Santo Oficio. A las siete de la mañana comenzaron los preparativos para la ceremonia, a cuyo efecto se había decorado la plaza con tapices y escudos de los reyes se había derribado los tabiques de las casas inmediatas a su balcón, desde el cual se hizo una ancha escalera hasta el tablado. Las bocacalles del tránsito estaban cerradas con vallas y se habían puesto en ellas tribunas para los curiosos. Las damas de la reina ocuparon ocho balcones: tres, las camareras, y seis las damas de honor. Acudieron representantes de todas las Inquisiciones de España. La ceremonia duró hasta las nueve y media de la noche, después de haber perdido en el brasero, de setenta pies en cuadro, diecisiete condenados a muerte, mientras a otros, por haber dado muestras de arrepentimiento, se les cambiaba la pena de la hoguera por la del garrote y quemábanlos vivos en el grillete. Varias líneas de colectivos y omnibus servirían también en el transporte de público a las inmediaciones de Campo de Mayo, donde el acceso del público ha sido declarado libre.

Las estaciones Retiro e intermedias del F. C. Pacífico emitirán boletos de ida y vuelta a Bella Vista y Muñiz para regresar en el día, a precios rebajados, siendo el servicio ordinario reforzado con trenes especiales.

Varias líneas de colectivos y omnibus servirán también en el transporte de público a las inmediaciones de Campo de Mayo. Desde Villa Devoto hasta el Puente del Centenario circularán autos colectivos que atravesarán en su trayecto la plaza de la reina ocupada por ocho balcones: tres, las camareras, y seis las damas de honor. Acudieron representantes de todas las Inquisiciones de España. La ceremonia duró hasta las nueve y media de la noche, después de haber perdido en el brasero, de setenta pies en cuadro, diecisiete condenados a muerte, mientras a otros, por haber dado muestras de arrepentimiento, se les cambiaba la pena de la hoguera por la del garrote y quemábanlos vivos en el grillete.

A las 6, desde la esquina de Córdoba y Callao partirán numerosos autos de excursión con destino a las proximidades del lugar del aterrizaje.

CARACTERÍSTICAS DEL DIRIGIBLE

La construcción del Graf Zeppelin se llevó a cabo en los talleres del mismo nombre que existen en Friedrichshafen el año 1928. Tiene 236,5 metros de largo y su mayor sección transversal 35 metros de diámetro. Dispone de 5 motores Maybach de 500 H. P. cada uno. La nave puede desarrollar una velocidad máxima de 117 kilómetros por hora. El radio de acción está calculado en 10.000 kilómetros con carga útil de 10.000 toneladas.

ALGUNOS DATOS INTERESANTES

El Graf Zeppelin lleva cumplidas 46 travesías del océano, cruzó 43 veces el Ecuador y ha recorrido en todos sus viajes una distancia aproximada de 800.000 kilómetros. La conducción de pasajeros alcanza a 17.000, el peso de la correspondencia transportada a 19 toneladas, el de la carga a 42 y el número de horas que el Graf Zeppelin se ha mantenido en el aire, a 7.250.

BAKOUNINE, (1814). — Nació en 1814, murió el 30 de junio de 1876, Miguel Bakounine, agitador ruso, que comenzó por ser un demócrata romántico, pero que tuvo evolucionando en un verdadero apóstol de la acción, revolucionario. Fundó la "Alianza de la demagogia socialista" y la secta de los "Hermanos internacionales". Preconizó el ateísmo, la abolición de clases, la igualdad de los sexos, la propiedad en común de la tierra y las riquezas, la desaparición de todos los Estados y las autoridades. En 1872 creó la "Federación Jurásiana", germen del anarquismo. Entre sus principales obras figuran: "El imperio Knoits-Germánico e internacional", "La teología política de Mazzini", "Dios y el Estado", "El catolicismo revolucionario", "Los principios de la revolución", etc.

BASTIAT. (1801). — Nace en Francia el economista liberal Federico Bastiat, autor de varios trabajos en los que defiende las teorías librecambistas y ataca al socialismo. Murió en Roma el 24 de diciembre de 1850.

BAKOUNINE, (1814). — Nació en 1814, murió el 30 de junio de 1876, Miguel Bakounine, agitador ruso, que comenzó por ser un demócrata romántico, pero que tuvo evolucionando en un verdadero apóstol de la acción, revolucionario. Fundó la "Alianza de la demagogia socialista" y la secta de los "Hermanos internacionales". Preconizó el ateísmo, la abolición de clases, la igualdad de los sexos, la propiedad en común de la tierra y las riquezas, la desaparición de todos los Estados y las autoridades. En 1872 creó la "Federación Jurásiana", germen del anarquismo. Entre sus principales obras figuran: "El imperio Knoits-Germánico e internacional", "La teología política de Mazzini", "Dios y el Estado", "El catolicismo revolucionario", "Los principios de la revolución", etc.

En el primer caso, el experimento norteamericano no pasaría de ser un intento de detener el curso de la historia, semejante, no por sus motivos, pero sí por sus propósitos y sus fines, a los torpes y crímenes experimentales del fascismo.

En el segundo caso, los Estados Unidos podrían llegar a ser el ejemplo más estimulante y más a